



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 1993

III LEGISLATURA

Núm. 190

COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

PRESIDENTE: Don Demetrio Madrid López

Sesión celebrada el día 15 de Abril de 1993, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

1. Comparecencia del Sr. Gerente del Proyecto "Valle del Cerrato", D. Javier Valenzuela Seoane, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto, para informar a la Comisión sobre:
 - Estado actual del Proyecto "Valle del Cerrato".

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas veinte minutos.	4826	Se suspende la sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, y se reanuda a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos.	4828
El Presidente, Sr. Madrid López, abre la sesión, y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	4826	El Presidente, Sr. Madrid López, reanuda la sesión, y abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	4828
El Secretario, Sr. Serna González, da lectura al Orden del Día.	4826	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto).	4828
Intervención del Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato, para informar a la Comisión.	4826	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Monforte Carrasco (Grupo de CDS).	4831
El Presidente, Sr. Madrid López, suspende la sesión	4828.		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jiménez-Ridruejo Ayuso (Grupo Socialista).	4832	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular).	4843
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular).	4833	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato.	4844
Intervención del Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato, para responder a las cuestiones planteadas.	4835	El Presidente, Sr. Madrid López, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores presentes en la Comisión.	4844
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto).	4838	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	4844
En turno de dúplica, interviene el Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto Valle del Cerrato.	4840	Contestación del Sr. Valenzuela Seoane, Gerente del Proyecto del Valle del Cerrato.	4844
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Monforte Carrasco (Grupo de CDS).	4841	El Presidente, Sr. Madrid López, levanta la sesión.	4844
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jiménez-Ridruejo Ayuso (Grupo Socialista).	4841	Se levantó la sesión alas diecinueve horas cuarenta y cinco minutos.	4844

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas veinte minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Buenas tardes, señores Procuradores. Se abre la sesión. Los Grupos Parlamentarios pueden comunicar las sustituciones en estos momentos.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Grupo Popular: don Pedro Pérez y don Manuel al señor Javier León y a Pérez Villar.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): ¿Por el Grupo Socialista?

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: Buenas tardes, señor Presidente. Por el Grupo Socialista, el Procurador Laurentino Fernández Merino sustituye al Procurador Jesús Quijano.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. El señor Secretario dará lectura al Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR SERNA GONZALEZ): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del señor Gerente del Proyecto Valle del Cerrato, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto, para informar a la Comisión sobre estado actual del Proyecto Valle del Cerrato**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Tiene la palabra don Javier Valenzuela para hacer la exposición en este orden.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO "VALLE DEL CERRATO" (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Muchas gracias, Presidente. Desde mi nombramiento en enero de mil novecientos noventa y dos como Gerente para la promoción y desarrollo del Valle de Cerrato he desarro-

llado mi actividad en dos vertientes diferenciadas y complementarias. Primero, coordinar las actuaciones llevadas a cabo por los miembros del consorcio para el desarrollo del polígono industrial provincial de Venta de Baños, formado -como Sus Señorías conocen- por la Diputación Provincial de Palencia, el Ayuntamiento de Venta de Baños y la Junta de Castilla y León, en este caso, representada por GESTUR Palencia.

Segundo, representar a la Junta de Castilla y León en sus negociaciones con la empresa británica European Land, derivadas del protocolo firmado entre ambas entidades y la Diputación Provincial de Palencia el día veintitrés de octubre de mil novecientos noventa sobre el Parque Valle de Cerrato, y sobre el firmado el día veintinueve de julio del año pasado.

Respecto al polígono industrial ya saben Sus Señorías, por mi anterior comparecencia ante estas Cortes y por las varias veces que han comparecido los Consejeros de Economía y Hacienda y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, que la situación del proyecto nacido en el año mil novecientos ochenta y nueve se había ido determinando por personalismos, sin comprensión entre las partes. Y tanto se había deteriorado que, a principios de este año y después de tres años y medio de sacrificada espera, el proyecto estuvo a punto de abandonarse ante el riesgo evidente de perder la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

En una reunión celebrada en enero de mil novecientos noventa y tres, el Consejero de Ordenación... de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio exigió un acuerdo y un compromiso entre todas las partes a fin de acelerar todo el proceso, y ello después de solicitar y obtener un informe jurídico de un experto urbanista que aseguraba que, con buena voluntad de todos, el proyecto del polígono podría contratarse durante el año actual, que era, y es, la exigencia del FEDER. De este informe jurídico se dedu-

cían los graves errores e infracciones cometidas por el Ayuntamiento de Venta de Baños, tanto en el proceso expropiatorio de los terrenos del polígono, como en los aspectos urbanísticos de la actuación, defectos que era imprescindible corregir antes de seguir adelante con las actuaciones.

Dada la gravedad de estos defectos, voy a dar a Sus Señorías una relación somera de los mismos.

Con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos noventa, el Ayuntamiento aprueba inicialmente la modificación del plan general de Venta de Baños sin aprobar previamente el avance del planeamiento, tal como exige la Ley de Suelo. El mismo día aprueba inicialmente el plan parcial del polígono industrial, y todo ello también sin los informes preceptivos vinculantes de las administraciones de carreteras al que hacen referencia los artículos 10 y 14 de la vigente Ley de Carreteras del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Estas aprobaciones se llevaron a cabo en contra de la opinión del resto de los miembros del consorcio y rompiendo un acuerdo que el Alcalde del Ayuntamiento había firmado cuatro días antes, es decir, el día treinta de noviembre, con European Land, por el que el Ayuntamiento se comprometía a no realizar ninguna actuación en el plazo de seis meses, con objeto de hacer algunas modificaciones para mejorar el plan parcial.

En febrero de mil novecientos noventa y uno, dos meses después de aprobado el planeamiento, el Ayuntamiento aprueba la unidad de actuación y su incorporación como reserva para patrimonio municipal del suelo. Esta actuación, que debió ser imprescindible la inicial, suponía, de hecho, que los valores de expropiación del suelo, en aplicación de la nueva normativa urbanística, corriesen el grave riesgo de ser fijados, en lugar de por los valores iniciales como no urbanizables, en los mismos valores más el 50% de los costes de urbanización, lo que haría inviable el polígono.

Por otro lado, la delimitación de la unidad de actuación contenía otros dos graves defectos que había que corregir, y que son los siguientes:

Se introducían como suelo urbanizable del orden de cuatro hectáreas, que estaban calificadas previamente como suelo no urbanizable de especial protección, lo cual es una completa ilegalidad.

Segundo. Se introducían veintinueve hectáreas de terreno que iban a ser expropiadas, pero que se calificaban como no urbanizables, lo que suponía, de hecho, además de un encarecimiento del suelo del orden de 120.000.000 de pesetas (había varias edificaciones), la sería amenaza de su impugnación y posible reversión de los terrenos, pues no se expropiaban para un fin social. De este hecho nos hemos enterado en el mes de marzo.

Todo ello ha llevado a tres actuaciones sucesivas realizadas durante el mes de marzo de este año.

Primero. La Comisión Provincial de Urbanismo ha denegado la aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación, al objeto de que se vuelva a aprobar inicialmente con todas las correcciones necesarias.

Segundo. La aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Venta de Baños de una modificación de la reserva para el patrimonio municipal del suelo, adaptándola expresamente a la superficie del polígono.

La aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Venta de Baños del avance del planeamiento, trámite preceptivo que, como dije anteriormente, se había saltado en su actuación primera. Esto quiere decir que se comenzó de nuevo todo.

Respecto a la dimensión del propio polígono, quiero decir a Sus Señorías que también se ha recortado en otras cuatro hectáreas, aproximadamente, que pertenecen a la zona denominada "La Briquetera", propiedad de la empresa Hullera Vasco-Leonesa, Sociedad Anónima, que estaba al margen de la reserva municipal de suelo y que en el Plan General estaba calificada como zona urbanizable para equipamientos, sin aprovechamiento lucrativo para la propiedad y con un valor catastral de 107.000.000 de pesetas. Esta zona, que había sido incorporada al polígono sin ningún sentido, pues la separa del cuartel y las viviendas de la Guardia Civil, las separa terreno, supondría para el consorcio pagar suelo expropiado a una empresa privada por un mínimo de 2.500 pesetas/metro cuadrado, con el agravio comparativo de que la oferta que se hace a los agricultores -se está en negociaciones- no supera las 250 pesetas.

Quiero señalar a Sus Señorías que por gestiones de esta gerencia, asesorada por la Dirección General de Urbanismo y por GESTUR, se han puesto de acuerdo el Ayuntamiento y la Hullera Vasco-Leonesa, después de una década de enfrentamientos y pleitos ante los tribunales de justicia, sobre el futuro de "La Briquetera", cuyo edificio será donado al Ayuntamiento para equipamiento cultural y la zona se destinará a viviendas unifamiliares, que serán necesarias en su día para los trabajadores del polígono. Esto hace una semana.

Para terminar con el tema del planeamiento, quiero informar a Sus Señorías de que hoy, día quince de abril, finaliza la exposición pública del avance del planeamiento. Que el próximo día diecinueve se aprobará inicialmente -se aprobará, si así lo decide el propio Pleno del Ayuntamiento-, la modificación del Plan General y el Plan Parcial definitivo, que han sido redactados por los técnicos de la Dirección General de Urbanismo y esperamos que queden definitivamente aprobados en el mes de junio, de acuerdo con el calendario que nos hemos impuesto.

Respecto al proceso expropiatorio acometido por el Ayuntamiento, debo decir que adolecía de serios defectos, que quiero reseñar brevemente.

El sistema expropiatorio seguido de tasación individualizada es mucho más lento y más caro que el de tasación conjunta que correspondía aplicar.

Segundo. No se había comunicado -se está haciendo ahora- al registro de la propiedad la afección marginal de las parcelas a expropiar, trámite necesario, según la Ley de Expropiación Forzosa, para defender los derechos de terceros.

No se comunicó al fiscal la relación de parcelas sin propietario conocido. No se ha comunicado la expropiación a los arrendatarios de parcelas integradas en el futuro polígono. Todo esto se ha hecho ya; se está haciendo, mejor dicho.

Todos estos trámites, así como la contestación de las alegaciones y la formación y comunicación de las hojas de aprecio, se han llevado a cabo durante los meses de marzo y lo que llevamos de abril. La previsión programada contempla enviar durante este mes toda la documentación al Jurado Provincial de Expropiación, y confío en que antes de vacaciones de verano se fijen los valores de la expropiación. Para concretarlo más, el jueves hemos quedado con el secretario del Jurado de Expropiación para hacerle entrega prácticamente del 85% de los expedientes de expropiación.

Para acabar todo el proceso expropiatorio está pendiente la firma de un convenio entre la Diputación Provincial de Palencia y el Ayuntamiento de Venta de Baños, en el que se contempla la forma de pago de los terrenos por parte de la Diputación y la transmisión de los mismos del patrimonio municipal del suelo a la Diputación de Palencia.

Para culminar el calendario que nos hemos propuesto, GESTUR Palencia ha encargado la redacción del proyecto de urbanización de la primera etapa del polígono, que afecta a sesenta hectáreas, y que deberá ser entregado por el equipo redactor el día treinta de junio, como máximo, lo que permitirá su aprobación durante el verano, al igual que la publicación de la subasta de las obras en el Boletín de las Comunidades Europeas.

Confío que en septiembre u octubre, si las cosas no se tuercen -y creo que por primera vez en cuatro años todas las instituciones están respondiendo con absoluta lealtad y diligencia-, podrán iniciarse las obras del polígono industrial y de esta manera cumplir con el compromiso contraído con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el FEDER.

Con respecto a la otra actividad desempeñada por esta Gerencia, relacionada con el Parque Valle de Cerrato, las principales gestiones y actuaciones han sido las siguientes.

Tal como estaba establecido en el protocolo firmado el día veintitrés de octubre de mil novecientos noventa, se ha formalizado la creación de una sociedad de gestión urbanística, denominada Gestión Urbanística del Cerrato, So-

ciudad Anónima, con un capital social suscrito y desembolsado de 10.000.000 de pesetas, cuyos accionistas son actualmente la Diputación Provincial de Palencia, con el 50%; GESTURCAL, con el 25, y GESTUR Palencia, con el otro 25. De llevarse adelante la actuación, se daría entrada -así está prometido y así está admitido-, se daría entrada en el accionariado a los ayuntamientos de la zona de influencia que deseen participar, es decir, Venta de Baños, Magaz de Pisuerga, Soto del Cerrato, Reinoso del Cerrato y Villamediana.

Por otra parte, como conocen Sus Señorías -y así lo he indicado al principio-, el día veintiocho de julio de mil novecientos noventa y dos se firmó un nuevo protocolo de intenciones entre la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Palencia y la empresa European Land, concretando las actuaciones a llevar a cabo por todas las partes para sacar adelante el proyecto.

Esta Gerencia ha querido priorizar de forma absoluta la creación del polígono industrial, llevar a buen término el polígono industrial. Ha seguido manteniendo contactos con la empresa European Land para la posible constitución de VACESA, para la constitución de VACESA, pero ha priorizado ante todo lo que es la creación del polígono industrial, cosa que yo creo que se hará tal como he expuesto.

Sigo creyendo en el proyecto, así se lo expongo a Sus Señorías, y así lo expondré en el momento oportuno a mis superiores. Sigo creyendo en el futuro de esta tierra y creo en la iniciativa privada, único motor que consolida un desarrollo sostenido y que, en el caso que nos ocupa, tendrá, en el desarrollo de VACESA y de lo que es el proyecto Valle de Cerrato -así lo creo-, el tutelaje de esta Cámara.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Se suspende la sesión durante un cuarto de hora.

(Se suspendió la sesión a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, reanudándose a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Se reanuda la sesión. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Procurador don Antonio Herberos.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Y voy a agradecer la deferencia que ha tenido el Gerente del Plan Valle del Cerrato en comparecer, a solicitud del Grupo Mixto. Aunque no puedo agradecerle una cuestión, que me parece absolutamente clara, como se desprende de la intervención o información que nos ha facilitado. Porque la solicitud era para informar a la Comisión sobre el estado actual del proyecto Valle del Cerrato. Como es y era absolutamente lógico, se ha centrado exclusivamente en el Polígono Industrial Provincial

de Venta de Baños, y nos ha remitido a informaciones que hace aproximadamente un año ya estaban hechas en relación con el Parque Valle del Cerrato, para lo que ha utilizado escasamente dos minutos, y, evidentemente, con un tono de voz que refleja de manera categórica que no se ha ocupado de esta cuestión. De esta cuestión que, por otra parte -como es un tema manido, que con ciertas reiteraciones ha venido a diversas comisiones-, pues, en pregunta realizada por este Procurador, relativa a programa de promoción y desarrollo del Valle del Cerrato, encomendada al Director Gerente del mismo, y que está publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, en el número 27, del trece de febrero de mil novecientos noventa y dos, pues, yo me he preocupado de ver cuáles son, realmente, las funciones que tiene el señor Gerente, Director Gerente, y la verdad es que prácticamente ninguna hace referencia expresa a lo que en estos momentos parece ser que ha sido o pretende ser explicación de su cometido fundamental.

Se habla de ordenación del territorio y medio ambiente, de promoción industrial e industria y energía, de administración territorial, de carreteras y transporte. Y hay una pormenorización de los detalles, pero en ningún caso se hace referencia expresa a esa motivación inicial, lo cual ya es importante saber.

Y se da la circunstancia de que este polígono es el único polígono que parece que tiene un Director Gerente, y, además, de un rango importante -y eso es perfectamente sabido y conocido por todo el mundo-. Claro, aquí se producen, en su intervención, algunas cuestiones que me parece que son importantes, y yo no voy a pasar por alto a las que usted ha hecho referencia.

Pretende proyectar toda la responsabilidad sobre el Ayuntamiento de Venta de Baños, incluso, pues, como yo soy una persona que quiere expresarse con la suficiente claridad -creo que eso es un honor que también usted esgrime-, pues, la verdad es que, si usted lee con detenimiento -y sé que lo ha leído con detenimiento- los informes a los que usted alude, con presencia de graves errores y defectos por parte del Ayuntamiento, usted sabe perfectamente, también, que pone que son errores subsanables. Como en cualquier tipo de procedimiento administrativo, se producen fenómenos de esa naturaleza; y, por consiguiente, léalo, que usted lo tiene -seguro, seguro-, y, entonces, no hay ningún tipo de problema.

Ha intentado introducir algunas cuestiones, sobre cuatro hectáreas, sobre veintinueve hectáreas, que, en todo caso, lo que sí es absolutamente claro es que la referencia, que ya está siendo manida, de las veintinueve hectáreas son, ni más ni menos, reserva de suelo, con la única pretensión de acomodar, en definitiva, lo que puede ser el polígono industrial provincial de Venta de Baños, no el Plan Parque Valle del Cerrato, y con la pretensión de evitar los asentamientos que, lógicamente, cualquier polígono tiene de aproximación -podíamos llamar-, asentamientos piratas. Pero que no hay ningún tipo de inconveniente en que eso pudiera retirarse.

Después, ha entrado en lo de la expropiación, y también quiere, pues, proyectar sombras y hacer gruesos los trazos de algo que sabe perfectamente usted que no es así: serios defectos en la expropiación, en la tasación conjunta; no se ha comunicado al Registro, que no es preceptivo, según la propia Ley de Expropiaciones, en absoluto es preceptivo, y también es perfectamente subsanable en cualquier procedimiento administrativo.

Bien. Por último, nos presenta o nos plantea que hay, en estos momentos, por parte de GESTUR, ha encargado el proyecto de urbanización. Y yo le preguntaría ya a quién se ha encargado el proyecto de urbanización; si ha coincidido con quien había elaborado ya una alegación al plan parcial anterior y con quien ya había elaborado otra alternativa de plan parcial -y ya van tres, y el que se apruebe, cuatro-.

Yo sobre el Plan Parque Valle del Cerrato, la verdad es que, a la vista de lo que usted nos plantea, bueno, pues, sí tengo que decir algo. Pero, previamente, yo quiero -porque se ha vertido mucha tinta sobre esta cuestión, y me parece que es importante- poner en claro, desde el punto de vista de la historia o de la cronología de esta cuestión, todos los elementos. Y que conste que voy a dar cita textual de actas del Consorcio, en el cual la Junta es mayoritaria, la Diputación y el Ayuntamiento de Venta de Baños son minoritarios.

Y todo este problema empieza el cuatro de febrero del ochenta y nueve, en el que se produce la primera citación por parte de la Diputación de Palencia -y aquí hay un oficio-, para reunir a los Alcaldes de los municipios afectados, porque se pretende hacer la creación de un polígono industrial dentro de la provincia y en el eje con Palencia de la carretera nacional 620. Es la primera cuestión que consta.

Y después, en enero... perdón, el uno de marzo del ochenta y nueve, el Ayuntamiento de Venta de Baños encarga un informe-estudio, con el objeto de analizar la elección del lugar y la implantación de un posible polígono industrial -y consta también, con registro de entrada cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve; para que quede absolutamente claro-. Se hace un estudio de viabilidad, y se constituye el Consorcio. Y, entonces, se sugiere que haya... que sea susceptible de financiación con fondos del FEDER, y ya se hace efectivo el primer pago de ese estudio de viabilidad, con 300.000 pesetas que cuesta el mismo. Y aquí está el acta, concretamente, del Ayuntamiento de Venta de Baños, el protocolo de compromisos y acuerdos relativos a la realización del polígono industrial.

Y, por supuesto, después hay algunos elementos de medios de comunicación, recortes de prensa, donde se habla del polígono industrial, que supondrá una inversión de 3.611.000.000. Insisto en lo de polígono industrial, porque aquí es donde está el problema fundamental.

Es más, llega un momento en que el cinco del cinco, es decir, de mayo del ochenta y nueve, a la Diputación le satisface el planteamiento y encarga al mismo equipo que lo había hecho el Ayuntamiento la ampliación del estudio, y paga hasta 1.000.000 de pesetas, 700.000 pesetas, para la realización de ese proyecto. Y, entonces, ya se pone en marcha la ampliación de participación de la Comunidad Económica Europea, con fondos FEDER, puesto que no cabía más remedio, y las cosas son así: están regionalizados estos fondos. Y entonces es cuando entra la Junta, y el Consejero tiene que llegar a situaciones embarazosas, precisamente con el propio Director General de Urbanismo, y es de la época anterior.

Y es por esa fecha, curiosamente, que aparece usted con una cuestión: en el Polígono Provincial de Venta de Baños continúan las conversaciones con SAAB-Scania y Toyota con la Junta para instalar dos factorías en Palencia; conversaciones que usted pone de manifiesto en los medios de comunicación, y es el seis de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. Fíjense que es muy curioso en las fechas, porque parece que esto ha sido de ayer.

Como ya existe un acuerdo por parte de la Junta, de la Diputación, del Ayuntamiento, entonces, la Junta, en enero de mil novecientos noventa, adjudica los trabajos del plan parcial al equipo anteriormente citado.

Y el cuatro de mayo de mil novecientos noventa, el equipo presenta el avance, se discute el documento, se introducen algunas modificaciones, que se sugieren tanto por la Diputación como por GESTUR. Esto es importante saberlo, también, porque son, en cierto modo, alegaciones que Diputación y GESTUR, lógicamente, tienen derecho a hacer, hacen. Y se produce y se hacen esas modificaciones. También hay documentación al respecto, que yo no tengo ningún tipo de inconveniente en transmitir a quien lo crea menester, para dar fidelidad absoluta a lo que estoy planteando y para saber lo que se está haciendo.

Y, cuando ya se han introducido esas modificaciones -octubre de mil novecientos noventa-, da lugar al documento definitivo y se pasa a la aprobación, es decir, al período de exposición pública. Ya se ha terminado, formalmente, todos los mecanismos y todos los procedimientos.

Lo siento, señor Portavoz del Grupo Popular. No me queda más remedio, porque sabemos que esto es muy delicado.

Y ya sólo queda la materialización, la realización de este plan parcial. Bueno, pues, veintitrés de octubre de mil novecientos noventa. Fíjense que partimos de febrero del ochenta y nueve. Y veintitrés del diez de mil novecientos noventa empieza a hablarse de dos mil hectáreas, de un Plan Parque Valle del Cerrato, de European Land, de un hospital, un aeropuerto, una universidad privada, ocho campos de golf, sesenta mil habitantes en una nueva ciudad, veinte mil, veinte mil puestos de trabajo... Y,

perdón, que a alguno, a lo mejor, le pueden molestar estas cuestiones. Yo lo siento mucho. Esta revista, "Imagen", bueno, pues, le ha costado a la Diputación Provincial de Palencia 1.000.000 de pesetas, para promoción. No es extraño, no es extraño. Pero en esta revista mismo, precisamente, se dice: "Medio billón de pesetas para reducir al 6% la tasa de paro provincial. Está prevista la creación de una universidad privada para formar a los técnicos que necesite el Parque" (Parque Valle del Cerrato). Y se hace referencia a todo eso que hemos venido viendo, en síntesis, y que ya hemos presentado aquí en alguna ocasión, que se presentó en un simposium en Lyon, con todas aquellas cuestiones.

Bien. Pues, ahí empieza el calvario, ahí empiezan las presiones, ahí empieza a nacer un factor, que no es el Ayuntamiento de Venta de Baños el que lo trae, es otra persona, es otro grupo, es otra Institución la que trae a una empresa privada, sin tener ningún tipo de concurso previo que pueda, lógicamente, pues, decir: "Oye, ¿quién es el que va a concurrir aquí?". Es European Land, y es toda esta historia de VACESA.

Y empiezan las presiones en mil novecientos noventa. Tengo aquí todas las cuestiones que pudieran irse haciendo poco a poco. Voy a ir ahorrando tiempo, porque sé que, si no, a lo mejor, incomodo, molesto. Pero se solicita por parte de European Land modificar el proyecto y aquí hay una acta expresa donde lo dice. Se intenta, por parte de GESTUR... se hace a los medios de comunicación una información muy bonita, en la que ya no se habla del Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños, sino que ya se habla Polígono Industrial Residencial Parque Valle del Cerrato. Es decir, no es el Ayuntamiento el que monta esta historia, sino otras instituciones. Me gustaría leerles alguna cuestión, pero voy a ser un poco más... menos prolijo.

Y ya empieza lo que se denomina, en abril de mil novecientos noventa y uno, la unión de dos proyectos: Polígono y Parque Valle del Cerrato. Y entonces es cuando empezamos nosotros aquí a decir, también, más adelante: miren ustedes, déjense del Parque del Valle del Cerrato, vamos a hacer el Polígono Industrial. Pero es que ahora resulta que quien ha torpedeado el Polígono Industrial es el Ayuntamiento de Venta de Baños. No, señores. El Ayuntamiento de Venta de Baños solicitó desde el primer momento la posibilidad de ese Polígono Industrial; se accedió, por parte de instituciones o instancias superiores, a ese Polígono Industrial; alguien introdujo una nueva cuestión, que ha llevado a que, en estos momentos, cuando ya estaba todo aprobado, con un plan... perdón, a información pública, aparece European Land diciendo que quiere una modificación del plan parcial.

Las presiones son tales que se dice por parte del Ayuntamiento: "No hay ningún tipo de problema". Y se intenta reunir de conjunto lo que pueda ser las iniciativas o sugerencias que hace European Land, para no romper, precisamente, esta cuestión del polígono industrial.

Pero, claro, llega un momento que, en octubre de mil novecientos noventa y uno, llega a tal extremo la cuestión que European Land dice que son incompatibles los planteamientos de una alternativa que ellos han encargado... Posiblemente, y me gustará saberlo, es una pregunta que le hacía antes, si es la misma empresa Echevarría la que hace una alternativa encargada y pagada con un talón de 14.000.000 de pesetas; y vayan sumando las partidas que se han ido planteando de planes parciales, que incluso, pues, en estos momentos dudamos que pueda tener... no pueda tener algún tipo de problema serio.

Y en noviembre de mil novecientos noventa y uno ya la amenaza es que lo trasladamos a Villamediana, hasta que ya llega el Consejero, señor Jambrina, el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos y produce la concitación de un acuerdo, acuerdo con un nuevo plan, que el Ayuntamiento de Venta de Baños lleva a cumplimiento absoluto los acuerdos a los que se habían planteando; pero se siguen planteando presiones por una empresa, y llega, incluso, a producir la dimisión del Delegado Territorial de Palencia, señor Montes. Y tengo también documentación en la que él mismo lo expresa así; no quiero inventarme en esta historia nada que no pueda ser perfectamente constatado, o contrastado con documentación.

Y entonces ahora ya sólo me cabe hacer una pregunta. ¿Qué ha pasado desde julio del noventa y dos? ¿Qué ha pasado con el Valle del Cerrato, con el plan... el Parque "Valle del Cerrato"? ¿Qué ha pasado con VACESA? ¿Qué es lo que en estos momentos nos aguarda? No del polígono industrial, que va a salir adelante, por supuesto. Y lo curioso es que se han cargado las tintas para llegar a crear una desestabilización de una Corporación, que pedía eso precisamente, el polígono industrial, que en estos momentos ha tenido que dimitir un alcalde (no hay ningún tipo de problema, la vida es como es y no hay ningún tipo de problema), pero para volver nuevamente atrás y reclamar... y no puede reivindicar el polígono industrial de Venta de Baños, porque esa es la reivindicación que consta constantemente en todas las actas, que consta en todos los documentos, y ahora no es en absoluto legítimo que pueda plantearse por parte de nadie que ha habido torpedeamiento, sino intromisión de elementos extraños, posiblemente jugando a una prevaricación manifiesta, porque no ha habido concurso de ningún género para que entrase European Land en esta historia, y posiblemente también con una información hartamente dudosa respecto de lo que pudiera ser utilizado por cualquier empresa de cualquier país, y concretamente, lógicamente, de nuestro país, para llevar la cuestión adelante. De momento, nada más.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Por el Grupo Centro Democrático y Social, tiene la palabra don José María Monforte.

EL SEÑOR MONFORTE CARRASCO: Sí. Gracias, señor Presidente. Señor Valenzuela, yo creo que se ha

equivocado. Yo creo que se ha equivocado, porque el Grupo Parlamentario Mixto pedía su comparecencia ante esta Comisión para informar sobre el proyecto "Valle del Cerrato" en relación, probablemente, con European Land. Y usted -o a mí me ha dado esa impresión- ha confundido lo que era el proyecto "Valle del Cerrato" con el Polígono industrial de Venta de Baños.

Un Portavoz de esta Comisión, no recuerdo cual, o de esta Comisión, o de otras Comisiones, cuando se trataba este asunto en concreto, calificaba esta historia de culebrón. El Consejero entonces decía que no, que ni muchísimo menos, que no era un culebrón, y yo lo afirmo otra vez. Porque yo creo que se le ha... señor Valenzuela, a usted se le tiene que haber olvidado que existe European Land, porque es que no ha dicho nada, absolutamente nada de eso. Curiosamente, hace unos pocos meses los Consejeros de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Economía nos regañaban a la Oposición porque nos mostrábamos muy cautelosos con este asunto de European Land. La Oposición quería más información, pedía el Plan de Viabilidad, pedía documentos y datos; el Gobierno de la Junta de Castilla y León no se los daba, por tanto se los negaba. Al final, en septiembre, presentan un Plan de Viabilidad, que todo el mundo dice que es bueno pero que tiene problemas, y resulta que ahora de repente desaparece European Land.

Señor Valenzuela, díganos, que la gente se entere, qué pasa con European Land. ¿Era un culebrón de verdad? ¿Era un culebrón de verdad? Porque es que me está dando la sensación en estas comparecencias y en otras, y lo vuelvo a repetir porque estoy, que se nos toma el pelo a la Oposición, se nos toma el pelo a la Oposición.

En relación con el segundo cometido, lo tengo que decir así de duro y de doloroso: parece que ha venido usted aquí, señor Valenzuela, a justificar el sueldo. Los polígonos industriales como el de Venta de Baños suelen ser gestionados por las GESTURES, y no tienen ningún tipo de complicación. Y usted ha venido aquí a sacar una serie de errores, entiendo que administrativos, no sé si para justificar el sueldo y para echar la culpa a otros oponentes políticos. La verdad es que no entiendo absolutamente nada, no entiendo absolutamente nada.

Claro, se me dirá por algún Portavoz de los que están en esta Comisión que usted no es el responsable político, que es el técnico, el técnico encargado del desarrollo del proyecto "Valle del Cerrato". Pues entonces la Junta de Castilla y León, desde luego, como responsable político de todo este asunto, está patinando, está patinando y perjudicando gravemente, no solamente a los municipios afectados, sino a toda la provincia de Palencia, y yo diría que a todo Castilla y León. Tengo que decir que no tiene sentido, si es que no existe el tema de European Land, que haya un gerente específico para llevar este asunto, porque se puede ocupar de ello perfectamente GESTUR, y menos con la austeridad que ustedes preconizan, o que preconiza el equipo de gobierno.

Y yo a usted, personalmente le deseo lo mejor, le deseo que sea Director General, que sea Consejero, e incluso Presidente de la Junta, porque sabe usted que le tengo aprecio. Pero, desde luego, lo que está haciendo la Junta de Castilla y León, y dos Consejeros en concreto, con este asunto, al CDS le parece, le parece estar engañando a los ciudadanos de Castilla y León.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Zenón Jiménez-Ridruejo.

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Valenzuela, agradezco su presencia aquí. No se preocupe, yo no le voy a pedir... cada vez que ha venido usted aquí, le he pedido la dimisión; parece como si tuviera una monomanía. No se preocupe, no le voy a pedir la dimisión. No porque no la merezca, que probablemente la merece, sino porque yo estoy convencido ya, plenamente, de que el responsable último es el señor Presidente de la Junta, que no ha sabido poner orden en un proyecto que está confrontando seriamente dos modelos diferentes de actuación.

El modelo A, vamos a llamarle modelo por llamarle yo diría que con alguna benevolencia, con alguna benevolencia vamos a llamarle modelo, el modelo A, Mañueco-Valenzuela, de gran parque industrial, gran proyecto inmobiliario, etcétera, etcétera.

Frente al modelo Jambrina-Becker, mucho más comedido, más responsable, más sensato y, probablemente más operativo, que es el "vamos a resolver si podemos, si pudiésemos, el polígono industrial, y ya sería bastante, no vaya a ser que perdamos los 800.000.000 del FEDER".

Son dos modelos distintos que gravitan sobre estas Cortes desde hace años, y sobre los que yo creo que de una vez debería decantarse la Junta de Castilla y León, que todavía, por lo que se ve, no se ha decantado.

Es este tema del parque, o del parque-polígono, o de ambas cosas, o de ninguna de ellas, probablemente, un ejemplo de irrealismo, ineficiencia, indefinición, falta de compromiso y exceso de fe.

De irrealismo porque se ha planteado siempre en términos grandilocuentes, en términos precipitados, en términos electoralistas. Ya no están Scania ni Toyota, lo señalaba muy bien el Portavoz del Grupo Mixto. Han pasado tres años y medio, y hoy, si uno lee con detenimiento los periódicos y se escucha sus palabras con una cierta actitud crítica, en realidad nos hablan de abandono, nos plantean riesgo de abandono del proyecto tal cual se definía inicialmente.

Ni una sola referencia en su discurso a European Land, ni una sola referencia ya al proyecto inmobiliario, ni una sola referencia a aquel enorme globo hinchado en que ustedes sustentaron tantas veces tantas ilusiones de tantos ciudadanos que, sin duda, hoy tienen que estar defraudados...

Por lo tanto, dos modelos confrontados, donde todavía la Junta no ha definido cuál de los dos modelos es el adecuado. Más aún, llegan a la contradicción, confrontándose los dos modelos, de tener que contratar los servicios de un catedrático "cómo no, de Madrid", no sabemos por qué este señor y no otro, don Francisco Perales, para realizar un proyecto, un informe, para ser más exactos, que clarifique definitivamente cuál de los dos modelos es el adecuado. Y todavía seguimos, una vez que ha sido presentado el informe, sin saber cuál de los dos modelos va a seleccionar la Junta, una Junta que está absolutamente perpleja e indecisa en este tema.

En segundo lugar, un modelo de ineficacia, de ineficacia administrativa y de ineficacia de gestión. La gerencia se ha vinculado a la Diputación frente al Ayuntamiento de Venta de Baños. No debía haber hecho ese vínculo, señor Valenzuela. Se lo dije ya alguna vez: su falta de capacidad de armonización de intereses pone en riesgo el proyecto. Su falta de capacidad de armonización, que ha quedado definitivamente contrastada y que usted, erre que erre, vuelve a plantear al criticar en la ausencia al Ayuntamiento de Venta de Baños, que no puede defenderse, al menos, como tal institución; y ésa vuelve a ser una actitud tosca, como un Gerente que es. Usted podrá estar de acuerdo o no con las actitudes del Ayuntamiento de Venta de Baños, pero no se puede escudar en ellas. Usted es corresponsable de las actuaciones del Ayuntamiento de Venta de Baños en este proyecto. Usted tiene como responsabilidad última coordinar y poner en armonía al Ayuntamiento y a la Diputación. Sus críticas excesivas al Ayuntamiento encubren, señor Gerente, su propia ineficacia. Porque, además, usted no ha dicho algo que a nosotros nos parece extremadamente importante, y es que no han sido ustedes capaces, no ha sido usted capaz de propiciar un acuerdo entre la Diputación y el Ayuntamiento, que la Diputación es quien paga la expropiación y el Ayuntamiento quien expropia, y mal se puede comenzar la expropiación si no hay este acuerdo. Y a mí me parece que ésa era una de sus responsabilidades, y si sigue usted embistiendo "y perdone la expresión" al Ayuntamiento de Venta de Baños su capacidad de coordinación en este tema va a quedar claramente mostrada de manifiesto.

Señor Gerente, perdóneme que le diga, de la ineficacia de su gestión y, en general, de la ineficacia de las gestiones que ha realizado la Junta en este tema da cuenta de que en cuatro años, cuatro años, todavía no había carretera, se ha desdoblado; no había variante, ya está terminada. En cuatro años ustedes no han puesto una estaca. Luego criticaran al Partido Socialista y al Gobierno de la Administración Central. Ya tienen ustedes la autovía, ya tienen ustedes la variante. No han puesto ustedes en ese periodo ni una estaca. Eso es un ejemplo de ineficacia.

En tercer lugar, indefinición, anuncios contradictorios sobre alternativas en política industrial y en aplicación de los recursos del FEDER. Dice usted: no se ha dado entrada a los ayuntamientos de la zona en esta sociedad de gestión urbanística Valle de Cerrato, pero se dará. Las noticias que tengo yo es que se ha ofrecido a los ayuntamientos entrar,

pero ninguno, ninguno no, los de... ayuntamiento del Partido Popular, sí; pero ningún otro ayuntamiento ha querido entrar en esa sociedad. Y no es para menos. ¿Qué ayuntamiento sensato de la zona, tomando en cuenta que estarían en minoría como socios, aceptaría, desde un punto de vista político, depositar su confianza en una gestión como la suya, en una sociedad de gestión urbanística como la que ustedes han creado? Más aún, se incluye a Villamediana, cuando en realidad Villamediana no estaba en la guerra; era su alternativa, una alternativa, ese hombre de paja, o ese pueblo de paja que se creó, ante la duda de, al amenazar a Venta de Baños de que si no aceptaba sus condiciones el Parque podía trasladarse a Villamediana. Villamediana no está más cerca de la zona del Parque que cualquier otro de los pueblos de la zona y otros municipios más cercanos, y nos incluyen; ustedes incluyen a Villamediana por razones obvias, porque es un municipio gobernado por el Partido Popular, porque lo pueden controlar con facilidad, sin duda ninguna. Por tanto, una enorme indefinición de todo el proceso.

En cuarto lugar, falta de compromiso. Fíjese usted, en febrero el señor Jambrina declaraba que, con fecha máxima del veintiocho de febrero, a principios de febrero el señor Jambrina declaraba a la prensa que, con fecha máxima del veintiocho de febrero, concluía el plazo para distribuir los 800.000.000 de pesetas afectos al FEDER en otros proyectos alternativos. Han pasado los plazos, todo aquello era otro fetiche, otro espantapájaros para asustar a... probablemente, pues, a los concejales del Ayuntamiento de Venta de Baños, sin duda. Ustedes no hacen más que enseñar la bruja: que viene la bruja, que viene la bruja. Nuevo plazo de Jambrina, el tres de marzo dice: en junio "no ha pasado ni un mes", en junio, la fecha límite es junio para comprometer los 800.000.000 de pesetas. Bueno, ahora viene usted y nos dice que ya no es junio, ahora nos dice que es septiembre-octubre, y que podrán, he tomado textualmente, podrán iniciarse las gestiones para la iniciación eventual de las obras del polígono. Más dilaciones, falta de compromiso. Ninguna referencia sobre VACESA. Y, si yo no he leído mal "son palabras textuales de usted", el día nueve de febrero usted dice: "en breve se creará VACESA". Han pasado dos meses y parece que el asunto no es tan breve. Y hoy ninguna referencia a VACESA; ninguna novedad, ninguna información, ningún compromiso, como ha sido muy bien señalado, sobre el Parque Tecnológico... sobre el Parque Valle de Cerrato. Nada nuevo. No hay más que oscuridad. Yo creo que lo que hay es mucha fe, eso sí tiene usted, fe en el proyecto, fe en el futuro de la tierra "supongo que se refiere a Castilla y León", fe en la iniciativa privada.

Son, señor Gerente, ya cuatro años de crédito que nos ha pedido a los ciudadanos de Castilla y León y a estas Cortes, cuatro años de utilización abusiva y electoral de una entelequia, cuatro años de frustración de un proyecto industrial donde no hay muchas alternativas, cuatro años de engaño al pueblo de Castilla y León. Su prédica ya no nos vale, señor Gerente. Este es un ejemplo evidente de

que, más allá de las palabras, y de los programas, y de los anuncios, y de la publicidad, su globo está deshinchado. No hay parque, no hay proyecto inmobiliario, no hay empresa colaboradora de carácter extranjero, no hay actividad económica en la zona, no hay ni una sola inversión, no hay polígono industrial. En realidad, cuatro años después, no hay nada. Hay una enorme frustración, señor Gerente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Por el Grupo Popular, tiene la palabra don Francisco Javier Aguilar.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Muchas gracias, señor Presidente. Señores Procuradores, nosotros, señor Gerente, le tenemos que significar a usted que a ninguno de los dos equipos que se han pretendido establecer aquí (el equipo Mañueco-Valenzuela y el equipo Jambrina-Becker), ni les hemos visto, ni existen en esta Comunidad, señor Gerente, ni, por supuesto, están tirando de forma distinta o con intereses contrapuestos, porque creemos, señor Gerente, que nosotros estamos en una Comunidad seria, con un equipo de gobierno serio, del cual forman parte alguna de las personas que he mencionado anteriormente. Y mucho menos trasladable cualquier tipo de división, señor Gerente "así se lo manifiesta nuestro Grupo", al Presidente de la Junta, como aquí se ha pretendido o se ha dicho.

Rotundamente no, señor Gerente, y le emplazo a usted clarísimamente para que me diga si es mentira lo que le voy a decir. Rotundamente no a esas prevaricaciones manifiestas, esas prevaricaciones manifiestas que algún Portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra ha insinuado existen, y le emplazo a usted ante esta Comisión, señor Gerente, para que si usted estima o entiende que existe algún tipo de prevaricación manifiesta, en el término claro que es prevaricación, usted está en la obligación de denunciarlo. Nosotros entendemos rotundamente que no existe.

Lo que sucede, señor Gerente, es que nosotros no vamos a hacer descalificaciones gratuitas y no vamos a hablar de frustraciones, y no vamos a hablar de falta de fe, y no vamos a hablar de indefiniciones, y no vamos a hablar de falta de capacidad, señor Gerente, y no le vamos a pedir a usted la dimisión por enésima vez, señor Gerente, porque ése es un disco rallado que no conduce absolutamente a nada.

Nosotros sí le vamos a decir a usted, señor Gerente, que cuide muy mucho, a partir de este momento, que cuide usted muy mucho la legalidad del proyecto, porque la legalidad del proyecto, señor Gerente, en nuestra opinión y por lo que usted ha dicho, está absolutamente o ha estado absolutamente en el aire. Porque es inconcebible, señor Gerente, que usted no haya participado "posiblemente usted me diga que lo ha hecho, y me demostrará que así ha sido, porque eso sería lo deseable", no haya participado cómo un ayuntamiento al cual se pretende a usted enfren-

tarle, y yo creo que usted no debe haber tenido nunca la intención de enfrentamiento con ninguna administración local, sino de colaboración, como es su misión -lo cual ha hecho-, pero, evidentemente, pero evidentemente, entiendo que un ayuntamiento no puede aprobar, no puede aprobar una modificación de Plan General de Ordenación Urbana sin los trámites previstos por la Ley del Suelo y el Reglamento de Gestión, entre los cuales, señor Gerente, evidentemente, se encuentra el avance, la exposición al público, la fase de alegaciones, la resolución de las alegaciones, la aprobación provisional, la aprobación definitiva, la remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo, etcétera, etcétera, etcétera. Yo no voy a hacer aquí, por supuesto, señor Gerente, el rosario, que ya he oído y he visto relativo a trámites administrativos, porque no es ésa la misión, entiendo, con todos los respetos para quienes me han precedido en el uso de la palabra, de esta Comisión.

Pero sí entiendo, señor Gerente -y se lo quiero a usted significar clarísimamente-, que la Junta de Castilla y León tiene un proyecto válido para una zona buena, infinitamente espléndida en posibilidades de nuestra Comunidad. Y quien no colabore y descalifique por descalificar, maltrato a esta Comunidad, señor Gerente. Y quien pretenda argumentar en función de la descalificación, maltrato da, también, señor Gerente, a una provincia de nuestra Comunidad, como es Palencia.

Yo creo que las dificultades, sinceramente, han sido muchas, y usted las ha expuesto. Y se nos dice: ante las dificultades de desarrollo de un polígono ¿qué tenemos que hacer? Buscar la salida fácil de establecer. Usted no ha venido aquí a hablar del polígono. Usted ha venido aquí a hablar del Plan Valle de Cerrato. Y yo le digo a usted que sí, que ésa es la convocatoria, pero nadie podrá negarme, señor Gerente -rectifíqueme usted si estoy equivocado- que el polígono es pieza clave, fundamental y máximo exponente de lo que puede ser el proyecto de Valle de Cerrato, el polígono industrial. Y a ver, realmente, si esta afirmación que hago no es, en los términos que se produce, es la parte fundamental. Los proyectos urbanísticos, por supuesto, serán y se darán. Los proyectos comerciales también se producirán y se darán. Que no se haya hablado de European Land no creo que sea el grave pecado de esta comparecencia, no creo que sea el grave pecado. Yo veo más bien el grave pecado, el grave pecado, si es que existe, en las disputas y en los personalismos que han existido en este proyecto; nuestro Grupo así lo entiende. Aquí parece ser -y esto lo digo con toda las reservas, pero con toda la contundencia- que han existido personalismos que han dado al traste con la rapidez de un proyecto, que hoy tal vez sea más difícil desarrollar en virtud de la situación económica, en virtud de la falta de inversión, en virtud, en definitiva, de que tal vez se dejó pasar, por los defectos legales, por los defectos formales, por el exceso de personalismo, el momento adecuado para que este proyecto hubiese salido con mayor rapidez. Y, de eso, yo creo que no podemos hacer responsable al señor Gerente. El señor Gerente de los personalismos no debe ser responsable,

debe ser sólo responsable de sus actuaciones, no de las actuaciones de otras personas. Y, evidentemente, tratar de imputarle: es que usted no consigue la coordinación, entiendo que es pedirle un exceso, por supuesto, en sus funciones.

Señor Gerente del polígono industrial, o del proyecto, o de ambas cosas, o de ambas cosas, ciertamente, yo creo que también se hace usted una imputación que no corresponde, y son tres años y pico de gestión; yo creo que usted lleva -si no me equivoco- dieciocho, veinte meses en la gestión de estos temas. Usted lo confirmará, pero yo creo que son... Si son trece, pues, mire usted, mucho más a mi favor. Realmente, lo que se ha hecho creo que es lo que cabía hacer; era poner orden a un desorden y era, realmente, tratar de conseguir que se cumplieren las normas establecidas, tanto en el orden urbanístico como en el orden de ejecución de un proyecto.

European Land, sinceramente lo digo, no sé si está o no está ya en este asunto; no lo sé, pero es que tampoco me preocupa. A los miembros de la oposición les ha preocupado en exceso este tema. A mí no me preocupa nada. Lo que quiero es que el polígono salga adelante, salga adelante. A mí no me preocupa nada, y lo digo sinceramente. Supongo que de European Land usted algo nos tendrá que contar. Y lo que usted nos cuenta -que, evidentemente, lo ha omitido- sea también una petición, y es también una petición que hace nuestro Grupo a todos los efectos.

Y, por supuesto, hablar de que no hemos puesto una estaca en este asunto, mientras se nos ha dotado de una maravillosa y magnífica carretera -como ha dicho el Portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra-, pues, me parece que es, verdaderamente, desfigurar el planteamiento. Una carretera, señor Gerente, que yo creo y quiero recordar aquí que ha sido modificada a los dos meses de su inauguración, por su mal trazado, por su mal trazado. Y me parece que las obras se han culminado, escasamente, hace tres, cuatro meses. La famosa... el famoso enlace Valladolid-Palencia creo que ha tenido esas graves dificultades, o yo, por lo menos, he pasado por allí y la he visto en obras permanentemente. Tal vez me equivoque y el trocito de Venta de Baños sea el único que se salve un poco de la quema. Pero entiendo que a esa carretera se ha referido quien me ha precedido en el uso de la palabra.

Por lo tanto, señor Gerente, yo sí le voy a pedir a usted algunas explicaciones. Primera: me dé usted calendario exacto, nos dé usted calendario exacto de finalización, primero, del tema urbanístico; segundo: me dé usted calendario exacto, si lo tiene, también, en torno a la posible consecución de los fondos FEDER, para que, evidentemente, no se pierdan, que creo que será uno de los objetivos que usted tenga, ciertamente, de que preocuparse; me dé usted, también, calendario exacto de la constitución de la sociedad VACESA, si es que está constituida o no está constituida, y me diga usted -si usted lo sabe- instituciones que la formen, etcétera, etcétera. En definitiva, aclárenos

usted estos puntos, porque yo considero anecdótico, por supuesto, el que la Junta pida un informe a un catedrático de Madrid, que, por cierto, tengo aquí a la vista el de don Francisco Perales Madueño, del cual se ha hablado por el Portavoz que me ha precedido, también, en el uso de la palabra, y resulta que manifiesta y dice que hay evidentes irregularidades; por supuesto, no formales; por supuesto, no formales. Pero no me puedo sustraer por menos de leer, de leer el final de este informe, porque así ilustraremos, sin duda, a todos los miembros de esta Comisión, que es de lo que se trata. Dice el catedrático al que se ha aludido aquí, en su informe: "Entre tanto -después de una serie de compaginaciones que hace en torno a los temas expropiatorios y a los temas urbanísticos-, puede culminarse la aprobación de la modificación del plan general y la aprobación del plan parcial, e incluso el correspondiente proyecto de urbanización, aunque para ello haya de someterse la modificación del plan general a un nuevo trámite de información pública, porque carecía de él. Y, en consecuencia, salvo que se produjeran retrasos imprevistos en las tramitaciones en curso, parece razonable concluir en que se podrá contraer el gasto para la ejecución del Polígono dentro de este ejercicio, sin que esta conclusión deba entenderse como una previsión de cumplimiento cierto e inevitable, dados los imponderables que pueden surgir en aquellos procedimientos".

Por lo tanto, yo creo que no se puede hablar aquí, si no es de una realidad que se puede llevar adelante este Polígono, como parte fundamental -repito- y más importante del proyecto Valle de Cerrato. Y, en consecuencia, la falta de fe, o la de eficacia, o la de capacidad, o la falta de definición, pues, bueno, tómelas usted, señor Gerente, como puras descalificaciones que, en estos tiempos y en los que se sucedan -porque los tiempos están distintos a su comparecencia anterior-, sin duda, se producirán, aunque no tengan fundamento. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Para dar contestación a los Portavoces, tiene la palabra el señor Gerente.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO "VALLE DEL CERRATO" (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Muchas gracias, Presidente. Por contestar muy directamente, el proyecto de urbanización -lo que ha preguntado el señor Herreros, el Portavoz de Izquierda Unida- se ha adjudicado al equipo de arquitectos de Federico Echevarría, que fue el que realizó el segundo.....

Ha dicho una serie de cosas. Se lo digo con el máximo respeto, ¿eh?, para que no haya malos entendidos: todo lo que ha dicho usted es lo que me he estado estudiando durante tres días, en todas las comparecencias que se han presentado en esta Cámara por todo esto. Exactamente, lo ha repetido todo. Pero no ha repetido... ha puesto un pellizco de algo que es lo esencial. En el mes de marzo, aproximadamente el día quince marzo, nos enterábamos de que la expropiación, el proyecto de expropiación era de ciento cincuenta y nueve hectáreas. Desde el principio, desde el año pasado, lo hemos querido tener, por colabo-

rar; porque ésa ha sido una de las máximas mías. Y aunque se digan cosas de no tolerable o no participante, a mí me gusta colaborar, porque creo que esto es para sacarlo adelante entre todos, no es una labor de una persona. Hemos querido conocer detalles de todo el proyecto, de todo lo que estaba pasando. Y no estoy echando culpa al Ayuntamiento de Venta de Baños -como aquí se ha dicho-, y que está ausente. De todo lo que voy a decir, yo he informado al Ayuntamiento de Venta de Baños.

De las ciento cincuenta y nueve hectáreas, nos hemos enterado de que el proyecto del plan parcial inicial, el que usted hacía referencia el año noventa, solamente consistía en ciento treinta hectáreas. Las veintinueve hectáreas, en las que estaban excluidas -como no sé quién ha dicho- las cuatro hectáreas, o veinticuatro hectáreas, o no sé qué, son de zona protegida, que no se podían expropiar; que se les dijo hasta la saciedad que no se podían expropiar, y se metieron dentro del proyecto. De las veintinueve hectáreas, representa el 45% del total de la expropiación. Pero lo hemos conocido en un despacho de Madrid, en el gabinete de Federico Echevarría... perdón, de Intervalora, que nos entregó el plano de la expropiación.

En el mes de marzo se tuvo que rectificar totalmente todo el plan parcial del polígono industrial, por culpa de ese papelito que apareció; porque no encajaban los números. Y, cuando preguntábamos las diferencias, siempre nos decía: "Los caminos y las veredas".

Se ha intentado hasta la saciedad -y lo digo honestamente, y el quiera escucharlo, en fin, con el tono que lo digo, lo digo sin acritud ninguna, Presidente, ¿eh?, lo digo con todo el cariño que tengo a esta tierra y a lo que está representando cada uno de ustedes-, se ha luchado hasta la saciedad para sacar este tema adelante.

El tema de la briquetera, que es tan conocido, y que usted ha hecho referencia, también, después de diez años con casi quince juicios que tienen presentados, demandas que tienen presentadas entre el Ayuntamiento y..... -que yo no voy a entrar en eso-, a petición mía, solamente con el afán de colaborar con el Ayuntamiento y con la Alcaldesa, se ha tenido una reunión, y se ha llegado a un acuerdo total y satisfactorio para ambas partes; más satisfactorio, todavía, para el Ayuntamiento, porque creo que, verdaderamente, es satisfactorio para el Ayuntamiento.

Hay una cosa que sí me ha extrañado, de que ha dicho que lo tiene para entregar al que quiera pedírselo. Yo le voy a pedir, y voy a hacer uso de lo que usted ha ofrecido, toda esa documentación. Porque, que yo recuerde, el seis de diciembre del ochenta y nueve yo tenía otras responsabilidades dentro del Gobierno Regional. Y hablaba usted de Toyota y de otras empresas. Yo no sé a qué se refiere. En fin, estará en la prensa, no estará en la prensa, pero no tiene nada que ver con el Proyecto Valle del Cerrato, que yo sepa.

Lo digo... todo, todo está dentro del Diario de Sesiones de esta Cámara. Problema no existe ninguno, nada más los

que han existido. Y en tres meses se ha adelantado todo el proyecto lo que no se había adelantado en tres años, por la voluntad del Ayuntamiento de Venta de Baños, con la Alcaldesa del Ayuntamiento de Venta de Baños y los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Venta de Baños, incluido el suyo. Se han solucionado todos los problemas, se ha dialogado con todo el mundo, con todos los grupos, y en todos los grupos existe la convicción de sacar este tema adelante.

Si lo que ha dicho usted de prevaricación... Yo no me voy a arrepentir, nada más que otra cosa. Si existe prevaricación "según su juicio", presente usted la denuncia que corresponda, donde corresponda, y asunto arreglado. Porque, desde esta Gerencia, le aseguro que no ha existido ninguna prevaricación, ni tiene conocimiento ninguno de nadie que haya prevaricado en este asunto.

Si no le he contestado a todo, le ruego que me perdone, pero luego me lo pregunta usted otra vez, si quiere, o si haga... cualquier otra referencia.

Lo que sí le ruego, que quede constancia de que toda esa documentación que usted dice que está a exposición, si me la puede mandar como Gerente, como Alto Cargo de la Junta, me la mande, para contrastarla. Y le responderé por escrito, si quiere usted.

Dicen que no he hablado de European Land. He hablado de European Land y del Valle de... del Proyecto Valle del Cerrato. ¡Cómo no voy a hablar! Que lo he dejado, con plena responsabilidad de lo que estoy haciendo, lo he dejado aparte; porque, ¿qué es el Valle del Cerrato sin el Polígono Industrial? Un polígono industrial, y usted lo conoce, porque conoce las actuaciones que hemos tenido "me refiero ahora al representante del CDS" en la provincia suya, los polígonos industriales se hacen con la voluntad de los que componen GESTUR y de los que verdaderamente tienen que hacer el polígono. ¡Cómo no se va a hacer! Y es fácil hacerlo. Y no hace falta nombrar a un Gerente de este Proyecto, de eso estoy convencido, si no hubiese estado tan como estaba. Y a los hechos me remito: que esto va adelante.

El Polígono Industrial es la base de ese proyecto, de lo que antes hablaba el representante del Partido Socialista, de fe. Yo, ¡cómo no voy a tener fe! Claro que tengo fe. Tengo fe hasta en las personas, en algunas personas, también.

El proyecto sigue adelante y el Polígono Industrial es la base de todo el desarrollo de ese gran proyecto, que será una realidad, según lo que queramos los que tenemos alguna responsabilidad y según lo que quiera esta Cámara.

No se me ha olvidado European Land.

¿De culebrón? Pues, yo no sé, a lo mejor... yo creo que, por hablar, a lo mejor, en exceso "y lo digo con el máximo respeto al señor Monforte, de que me consta que el cariño personal mío hacia él y de él al mío es recíproco"... Pero

yo creo que hace falta responsabilidad en este tema, y dejarlo aparcado, como está... Si sale el Polígono Industrial, yo estoy convencido que Sus Señorías tendrán puntual información sobre el gran proyecto o sobre lo que sea el Proyecto Valle del Cerrato. De momento, está donde está, y vamos a sacar el Polígono Industrial adelante.

Señor Zenón... señor Jiménez-Rodríguez, don Zenón "perdón", lo de embestir, yo no sé cómo lo ha dicho usted o cómo no lo ha dicho. No quiero entender ninguna cuestión que sea atentatoria contra la dignidad personal de cada uno. Pienso que lo ha dicho como puede decir otra cosa. Pero, en fin, como usted pide la dimisión mía, salvo hoy, la pide usted siempre...

No existe confrontación ninguna entre los dos Consejeros y un servidor; y digo servidor, también, de usted. Yo dialogo con los Consejeros de Economía y el de Medio Ambiente; con el de Medio Ambiente mucho más que con el de Economía, pero, sobre esta reunión, yo ya he despachado con los dos. Tengo instrucciones claras de lo que es. Y me dicen: "Sigue adelante y saca adelante esto". No existe dicotomía, no existe confrontación, ni existen dos equipos. En la Junta de Castilla y León, por lo menos en lo que a mí respecta, existe una unanimidad total en este tema. Y ejecuto, porque de eso sí sé, desde los diez años, sé ejecutar, y ejecuto y tiro adelante.

Ha preguntado usted lo del señor Perales Madueño. Le voy a decir exactamente lo que pasó. Se quiso contratar este proyecto en la reunión "a la cual haré ahora referencia", que se levantó acta a petición mía, en la Consejería de Medio Ambiente, de que quién podía ser un especialista independiente "si se puede llamar así; yo no sé ni quién es este señor; le conozco personalmente, porque estuve en su despacho una vez" para realizar este estudio. Se habló de otro señor; le estuve llamando dos días; estaba de viaje o no; y le pregunté al oficial mayor "y lo digo con claridad", al oficial mayor de la Diputación de Palencia: ¿no conoces tú a otro, tú que asistes a tantas conferencias sobre urbanismo? Y dice: "¡Hombre!, uno de mucho prestigio es Perales Madueño". "Localízame el teléfono". Y desde el despacho de ese señor, le llamé. Quedamos para el día siguiente, porque era urgente, y así se quedó.

La realidad ha constatado que es un señor de prestigio, y así nos lo han demostrado.

¡Cómo no va a existir armonía con la Diputación! ¡Cómo no va a existir! Y con el Ayuntamiento de Venta de Baños, actualmente, porque estoy allí, prácticamente, tres días a la semana; y me tiro horas enteras en el Ayuntamiento de Venta de Baños con los funcionarios, con la Alcaldesa y con los demás Concejales, incluido el anterior Alcalde, al cual le informo, también, de todo lo que estamos haciendo y de todo lo que estamos tratando.

¿Que no existen acuerdos en la Diputación con el Ayuntamiento? A petición de un servidor, en la reunión a la que antes se hacía referencia, en la Consejería de Medio

Ambiente, se va a firmar un acuerdo, del cual he entregado el modelo de acuerdo al Ayuntamiento de Venta de Baños, para facilitar todo eso que usted antes ha dicho que no se va a hacer, que es el pago de la expropiación; con la colaboración con el Ayuntamiento, me pidieron que se pagara la factura de Intervalora, la Diputación lo mete en ese proyecto de acuerdo, también. Pagaré la Diputación a Intervalora. No queremos buscar problemas al Ayuntamiento de Venta de Baños, ninguno. Lo que queremos es seguir en el mismo tono que está, sacar adelante este proyecto.

Su definición. Más claro que está este asunto, el Polígono Industrial de Venta de Baños, no lo ha estado nunca. Se ha adelantado... en poco tiempo, se ha adelantado lo que en tres años no se ha hecho.

Dice que en la sociedad general... en la Sociedad de Gestión de Urbanismo hay cinco Ayuntamientos. Tres, yo tengo la confirmación de acuerdo plenario de que van participar; los otros dos, no sé. Uno de ellos es Venta de Baños; y el otro me parece que es Soto -si mal no recuerdo, no quiero que me lo cojan así-. Lo verán, lo estudiarán; si se quieren adherir, se adherirán, se adherirán a.....

En la reunión del veintiocho de febrero, estando presentes todos los afectados, todos los que tenían que decir algo... fue del día dos de marzo, no de veintiocho de febrero, en la Consejería de Medio Ambiente, se tomó el acuerdo de contratar con el abogado, con un licenciado de reconocido prestigio. Se acordó también que todos los pasos que estamos dando eran los que se tenían que dar.

Se dio a conocer a todas las partes el calendario de actuación, que, como ha pedido el representante de... el Portavoz del Grupo del partido en el que yo milito, le contestaré ahora y les daré a conocer, y se le puedo dar a conocer más. Se elaboró ese calendario y se está cumpliendo con una rigidez absoluta.

También se dijo -y así fue acordado por todos, por unanimidad, y se levantó acta-, el Consejero dijo que para el mes de marzo los fondos FEDER se tenían que dar un acoplamiento. A petición de un servidor -y digo servidor otra vez- se dijo que se esperara en el tiempo, que se demorara en el tiempo, porque, tal como estaba previsto todo el proyecto, antes de septiembre -porque no se puede hacer antes, no por otra sencilla razón-, se podía contraer el gasto del proyecto de urbanización.

Le voy a explicar. Se ha presentado en esta semana, después de un mes de exposición, el planeamiento del plan general. Hoy ha vencido el plazo. El martes de esta misma semana, le entregué al Secretario del Ayuntamiento -porque no estaba la Alcaldesa-, le entregué el proyecto del plan general, y le entregué el plan parcial del Polígono. Y así quedó constancia de ello, de que el lunes tienen un Pleno para aprobar -si así lo consideran- el plan general y el plan parcial.

Hemos adelantado un mes y medio en todo el proceso, por la buena voluntad demostrada por la Alcaldesa y por

el Ayuntamiento de Venta de Baños, y todas las fuerzas políticas que lo están haciendo, se ha adelantado un mes y medio todo lo que estaba puesto en el calendario. Si se aprueba el lunes -como es previsible y como existe el acuerdo entre todas las partes-, a finales del mes de mayo puede llegar a pasar a la Comisión Provincial de Urbanismo. Y en la Comisión Provincial de Urbanismo, ahí tenemos que paralizarlo, por el proyecto de expropiación. El proyecto de expropiación, todo lo que hemos dicho y antes ha dicho el representante de Izquierda Unida, existían graves defectos, porque nadie conocía cómo estaba la situación. No estoy echando culpa a ninguna persona, porque es una empresa la que estaba contratándolo, y yo estoy luchando con ella; y se está portando ahora... estamos trabajando bien.

Se ha reconducido el tema, y el jueves -si Dios quiere- presentamos en el Gobierno Civil, con cuyo Gobernador yo me he entrevistado y nos ha ofrecido toda la clase de colaboraciones, entregamos ya los expedientes de expropiación. Con el tema de las elecciones, creo que se puede retrasar un poco. Creo que sí, por la composición del Jurado de la Junta Electoral, o algo de eso; cosa que el jueves lo sabré.

Se está llevando con una rigidez, y con un rigor, y con una ejecutividad, siendo ejecutivos, y se está llevando bien.

La constitución de VACESA. Me refiero a lo que antes he dicho. He dejado aparcado... yo sigo teniendo contactos, prácticamente todas las semanas, con el grupo inglés. Esos sí tienen fe, éstos tienen verdadera fe en esta tierra. Porque si... yo no quiero dejar de ser lo que soy, pero era para abandonar este proyecto, por toda la cantidad de cosas que han salido sobre este proyecto. VACESA se constituirá o no se constituirá, pero el motor de todo esto es el polígono, y es en lo que me estoy centrando.

Lo de cuatro años de engaño, yo no sé, no sé de dónde lo ha sacado usted, pero, de todas formas, yo llevo trece meses en este proyecto, y lo único que se está realizando es con seriedad.

Me pedía el Portavoz del Grupo Popular el calendario de actuaciones. Lo voy a leer a toda la Cámara: Solicitud de certificado registral de dominios y cargas, en cuanto a la expropiación de terrenos, estamos "negociando" -y lo digo, negociando, entre comillas- con la Registradora de la Propiedad, para que nos pueda entregar esto, que se tuvo que hacer el año pasado. Pero estamos con ello. El informe técnico de criterios de valoración, ya han salido todas las cartas, las hojas de aprecio, se han mandado a los afectados, y están ahí. El acuerdo del Ayuntamiento, satisfactoriamente, todo ha sido... se ha hecho ya; estaba previsto para el mes de abril, y se ha hecho a primeros de abril. Notificación de hoja de aprecio, también se ha hecho. La formación de la pieza separada de justiprecio también se ha hecho. Remisión de la pieza separada al Jurado de Expropiación se hará el jueves; eso estaba previsto para el

mes de mayo. El pago y ocupación, me refiero a lo que antes he dicho; puede retrasarse algo, que retrasará todo lo que es el proyecto en sí; pero creo que está hecho con holgura todo ello. La modificación del plan general está previsto el lunes el Pleno del Ayuntamiento para aprobarlo, si así lo consideran oportuno; se ha colaborado con ellos; he estado yo en tres reuniones con el Ayuntamiento, con la Alcaldesa y con técnicos del Ayuntamiento, llevándoles y estando con ellos en la reunión de la Dirección General de Urbanismo, para que metieran todas las alegaciones que quieran, que tienen derecho a ello -yo en eso no entro-; a todas se les ha hecho caso.

Y yo creo que el día treinta y uno de mayo puede estar aprobado, por el período de treinta días que tiene que estar el plan general y el plan parcial, para pasar el plan general a la Comisión de Urbanismo, a la Comisión Provincial de Urbanismo, quedando a espera de la solución final de lo que es la expropiación en sí, que es lo que más puede retrasar. Pero lo demás está... creo que estamos bien.

Y no tengan ninguna duda de que, tal como está previsto, es una apuesta importante, que tiene su riesgo; pero el que tiene que ejecutar, también tiene que correr riesgo, y de riesgos yo conozco bastante. El Consejero de Medio Ambiente asume ese riesgo, para que en septiembre se pueda contraer el gasto de los fondos FEDER, porque sigue queriendo -y lo ha dicho públicamente, y en el Diario de Sesiones lo tienen bien redactado y lo tienen bien aclarado-, este proyecto se puede contraer este año; a pesar de todo lo que ha pasado, se puede contraer este año. Muchas gracias, Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Para un turno de dúplica, don Antonio Herreros tiene la palabra.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Yo estoy de acuerdo con lo que dice el señor Director Gerente. Ahora se va a llevar a cabo el Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños, no el Parque Valle del Cerrato. Era el motivo de la comparecencia.

Y ahora, Izquierda Unida -y le agradezco que lo haga público, además- está colaborando, lo mismo que colaboró inicialmente en el Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños. Donde no quiso, en ningún caso, colaborar Izquierda Unida -y ustedes lo utilizaron, y no usted, principalmente, porque llegó más tarde- para cargarse a un Alcalde de Izquierda Unida, es con una cita textual -que yo había traído la cinta magnetofónica, por si se ponía en duda-, manifestada por usted en un momento determinado, cuando dice: "La culpa es que han mezclado las churras y las merinas. La culpa es que se ha mezclado el Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños con el Parque Valle del Cerrato, que es otra cosa". Yo pregunto: ¿quién ha mezclado eso? Porque no existía, primigeniamente, el Parque Valle del Cerrato; existía el Polígono Industrial de

Venta de Baños, Provincial de Venta de Baños -quiero decirlo con precisión absoluta-. Entonces, quien haya mezclado es el responsable.

Si ésa es la razón que usted alude, analicen quién trajo a Mister Marshall de cartón-piedra y, entonces, sabrán quién ha sido el que ha mezclado. No existía, originalmente. Y me remito a un acuerdo... Se lo voy a dar todos los documentos; son tan fáciles... son las actas del Consorcio, pero se los voy a remitir, y a quien quiera.

Pero aquí, con don José Luis Sagredo cuando era Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y don Jesús Mañueco Presidente de la Diputación, Javier Hernández Alcalde Presidente, y Jesús María de Castro Presidente de la Gestión Urbanística de Palencia, aquí se manifiestan, en un momento determinado, cuáles son los compromisos del Ayuntamiento, cuáles son los de la Diputación; y éstos se los voy a leer: "Se compromete a disponer... a poner a disposición del Ayuntamiento de Venta de Baños los recursos económicos y medios técnicos precisos para llevar a cabo la expropiación. Asimismo, se compromete a contribuir con 446.000.000 de pesetas, incluidos los costes de la expropiación, para la financiación del Polígono -no del Parque-, en los términos y plazos que se acuerden, mediante convenio entre ambas partes". Esto es el acuerdo originario, cuando era la Junta compartida PP-CDS.

Claro, ahora Intervalora, ahora Intervalora se siente a gusto, porque, en un momento determinado, se dice: no se va a pagar la expropiación. Pero ahora ya, cuando se remite, nuevamente, al Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños, dicen: sí se va a pagar la expropiación. Y entonces, claro, dice: bueno, pues, venga, vamos a hacerlo. Y nadie pone ningún tipo de pegas ni miramientos.

Y, no sé, yo no entiendo muy bien lo de la prevaricación. Yo sé que dictar o aprobar una cosa a sabiendas de que es ilegal -no sé si es exactamente así, no soy un profesor en Derecho, que se me atribuía no hace muchos días en un Pleno en las Cortes-, pues, eso es lo que entendemos por prevaricación. Y eso no ha sido el señor Director Gerente, no ha sido el señor Director Gerente, pero eso se ha hecho, precisamente con European Land, y sin ningún tipo de concurso y sin ningún tipo de historia.

Entonces, yo creo que no es tanto cuestión de personalismos, yo creo que ahora las cosas van a marchar y van a salir, porque se ha retomado el proyecto originario, aprobado, y, entonces, no habría problemas.

Y le agradezco la información sobre lo de Echevarría, y también... y también le voy a informar, por si acaso quedan dudas... Es que yo he venido documentado, yo creo que todos tenemos que venir documentados. Miércoles, seis de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, en el Polígono Provincial de Venta de Baños, continúan las conversaciones de SAAB-Scania y Toyota con la Junta

para instalar dos factorías en Palencia. Las conversaciones de SAAB y Toyota con la Junta de Castilla y León, llevadas directamente por el Consejero Pérez Villar y el Director General de Economía, señor Valenzuela, se están desarrollando con tanta discreción que no se ha vuelto a hablar del tema. Perdón... Sin ningún tipo de problema. Yo doy información... lo mismo que yo la demando, yo expongo lo que me ha solicitado el señor Director Gerente, sin ningún tipo de problema. Insisto que están perfectamente datadas todas estas cuestiones.

Pero es que, para más, hay un Boletín Provincial de información municipal de la Diputación Provincial, en el que nuevamente se recogen todos los compromisos y se dice: Polígono Industrial de Venta de Baños, Polígono Industrial de Venta de Baños, no Parque Valle de Cerrato. También se lo pongo a su disposición. Pero, concretamente, en el acta del consorcio urbanístico del Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños, orden del día del siete del uno del noventa y uno, se dice: el secretario informó de la terminación de los trabajos de planeamiento del Polígono, y eso es una materia que es del Ayuntamiento. Y al haber entregado el día anterior los técnicos responsables la modificación del Plan General de Venta de Baños y el Plan Parcial de Ordenación del polígono a la Dirección General de Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, que lo había encargado y financiado. Luego, se había cumplimentado el compromiso. Ante la petición de la compañía European Land -y aquí empieza ya a sonar- de modificar el viario y la ordenación interior del Polígono, el Consejo de Administración acordó que representantes del mismo negociaren con la citada empresa los términos concretos de dicha modificación, de manera que no afecten al coste de la urbanización, al aprovechamiento urbanístico previsto, ni a los plazos de iniciación y ejecución de las obras de urbanización. Es un acta del consorcio.

Y en otro acta del consorcio se acordó que el consorcio presentara ante el Ayuntamiento de Venta de Baños una alegación al Plan Parcial inicial, actualmente en exposición pública, proponiendo el cambio de Plan Parcial inicial por el presentado con la alegación; alegación que era el Plan Parcial, elaborado como alternativa, del señor Echevarría, o del equipo del señor Echevarría. Si quieren, es el acta del nueve de abril de mil novecientos noventa y uno.

Y se sigue adelante, en el que en el acta del veinte de junio de mil novecientos noventa y uno, bueno, pues, el Ayuntamiento rechazó el Plan Parcial alternativo y acordó introducir en el Plan Parcial inicial dos características del mismo, de la alegación, para que no hubiese tantos problemas. Y entonces es cuando aquí se da cuenta también que European Land no está de acuerdo con la modificación y, por consiguiente, bueno, pues, que tienen que modificar todo, y es lo que ha dado lugar a una confusión constante y permanente. Y es otro acta del veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno, en el que, bueno, pues, hubo una recriminación al Alcalde e incluso yo dije aquí

textualmente, no voy a reproducirlo, porque sé que algunas de Sus Señorías se incomodan cuando digo estas cosas, pero el castellano es uno de los idiomas más bonitos del mundo, y a veces, pues, las expresiones vulgares, pues, tienen una fuerza tremenda. Pero ahí fue donde se le ofrecieron darle un par de bofetadas al Alcalde por parte del Presidente de la Diputación, por parte del Presidente de la Diputación, todo hay que decirlo.

Y bien, en el acta del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno, el consorcio se compromete a continuar los estudios alternativos a la ubicación del Polígono Industrial fuera del término de Venta de Baños. Aquí están recogidos los elementos de presión que se manifiestan en un momento determinado. Y en el acta del veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, don Jesús Mañueco expone que, como representante de la Diputación en el consorcio, defenderá los intereses provinciales del Polígono Provincial y del Proyecto Valle del Cerrato. No es el Ayuntamiento, no es el Alcalde quien defiende el Proyecto Valle del Cerrato, sino el Polígono Industrial de Venta de Baños. Y yo todo esto lo digo, porque parece ser se va a llevar a buen puerto con el polígono, pero no quiero que quede la más mínima duda en cuanto a eso que usted sí ha dicho, proyectando la responsabilidad sobre este problema, sobre quien no es en ningún caso responsable, como se demuestra en cada una de las actas. No es nunca el Ayuntamiento, no es nunca Izquierda Unida, ni el Alcalde, quien introduce la historia de European Land y del Parque Valle del Cerrato, con todas esas cuestiones que ya son más que conocidas.

No les voy a leer la de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, donde todavía queda más claro y manifiesto lo que son las dos cuestiones: el polígono y el Parque. Y ahora usted apela, y yo le garantizo que, en lo que de mí dependa, va a salir adelante el Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños, porque fue un planteamiento, desde el primer momento, que fue solicitado, a la oferta hecha por la Junta y por la Diputación, por el Ayuntamiento de Venta de Baños y que, lógicamente, desde el primer momento se aprobó por unanimidad, por unanimidad de toda la corporación. Pero ya se han encargado posteriormente de revolver todas las historias.

Y hay una cuestión que no me ha contestado, que sí me gustaría, porque, entre otras cosas, ha dado lugar, ha dado lugar a cuestiones importantes. Aquí ha habido varios ceses, varias dimisiones -entre otras, la del Delegado Territorial de la Junta en Palencia-, y se permite decir expresamente que se produce esto cuando, textualmente -entrecomillado-, se toma posesión -ya se sabe que hay que cesar- y afirma que su relevo estaba planteado desde que exigí un informe jurídico del acuerdo de accionistas de la sociedad gestora del Parque Valle de Cerrato suscrito por GESTUR y European Land el pasado veintiocho de julio. Esto tiene fecha de dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres. Y aquí se ha repetido, en esta misma Comisión, la existencia de tres informes jurídicos, los cuales son -los tres- negativos para la constitución de VACESA, que no es ni más ni menos que la Sociedad de

Gestión Urbanística más European Land; porque es que parece que VACESA es un especie extraña, ese fantasma que todos hemos dicho. No es más que la Sociedad de Gestión Urbanística más European Land. La Sociedad de Gestión Urbanística existe por sí misma, y los componentes les ha citado usted en varias ocasiones, pero había que incluir de alguna manera a European Land, y esto es lo que se plantea y lo que, lógicamente, a nosotros o a mí, al menos, sí me gustaría saber ya de una vez por todas que se nos remitiera esa información. Le cambio, le cambio la documentación que usted me pide por los informes jurídicos negativos que están en la Consejería de la cual usted depende, y que todavía no hemos sido capaces de tener acceso a ellos, porque posiblemente eso también clarificaría algunas cuestiones.

Y, de verdad, yo tampoco voy a insistir en esas cuestiones de la dimisión, pero sí le recomendaría, en todo caso, que, en virtud... es muy raro que exista un polígono industrial provincial, de Venta de Baños o de donde sea, que tenga un Director Gerente específico, pero si va a seguir funcionando con esa categoría, con esa cualificación, lo lógico es que..., bueno, se atenga a lo que es la función explicitada en un Boletín Oficial en el que consta el Decreto de su nombramiento, sus funciones específicas y que en ningún caso están circunscritas a esta cuestión del Polígono Industrial Provincial de Venta de Baños. En cuyo caso, si las cosas marchan por donde tienen que marchar, cuestionaremos la conveniencia o no, en función de lo que decía el señor Monforte de austeridad o no, pero eso se puede cuestionar siempre; lo que me parece que ya sería un poco más lamentable es que tuviésemos que reiterar la solicitud de dimisión ante declaraciones y, sobre todo, ante el problema de intromisión o planteamientos dudosos, vinculados directamente a la función que le explicitaron en su propio nombramiento.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Yo creo que es una buena ocasión para que los Procuradores se cambien documentos y no cromos, aunque no sé cuál es el procedimiento jurídico para ello; espero que dé ocasión a que se aclaren los asuntos que a esta Comisión vienen. Para... en esa misma dirección, supongo que don José María querrá tomar la palabra. Perdona un momento, perdona un momento don José María, porque parece que el Gerente puede... Es usted el que tiene que decidir si contesta a todos, o uno a uno. Tiene usted la palabra.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO "VALLE DEL CERRATO" (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): En todas las comparencias que han tenido los Consejeros de Economía y de Medio Ambiente, siempre se ha ligado de una forma, y lo han dicho con la máxima claridad, que el Proyecto Valle de Cerrato está ligado a lo que es el Polígono Industrial, que viene por mediación de. No me quiero referir, pero usted mismo en las comparencias que han tenido los Consejeros, usted mismo así lo

ha recogido y así lo ha explicitado. El Polígono viene... el Proyecto Valle de Cerrato viene por la publicidad y por lo que es la constitución o la creación del Polígono Industrial. ¡Cómo no va a ser así! Nace de esa idea del Polígono Industrial, por lo que puede... lo que tiene de posible desarrollo para la provincia de Palencia y para la Comunidad de Castilla y León. Es un proyecto que, como antes ha dicho el representante, señor Jiménez-Ridruejo, es de fe. ¡Cómo no va a ser de fe! Es un proyecto ambicioso, pero que no ha costado ni una peseta a la Comunidad Autónoma todavía, porque nadie ha pedido nada. Y eso es lo que es de destacar. Nadie ha pedido ni una peseta a la Comunidad Autónoma; si no, ustedes estarían informados. El Polígono... el parque Valle de Cerrato cómo no va a ser algo ligado al Polígono Industrial ¡Si es la atracción! Tiene suerte Venta de Baños y no me cansaré de repetirlo de la situación geográfica y de donde se va a realizar el Polígono Industrial; no creo que haya en toda la Comunidad de Castilla y León, y conozco casi todos por mis anteriores responsabilidades, una proyección de un Polígono tan bien hecho en cuanto a espacio, en cuanto al sitio; y bien diseñado, ahora que sí lo conozco por el Plan Parcial. Tiene que estar mezclado, por propia definición. El Polígono tiene el carácter público que tiene, desde siempre ha tenido el carácter público, desde siempre, y viene por una iniciativa de alguien, de las que usted mismo ha reconocido que cree en la iniciativa privada; vienen unos señores que quieren invertir a raíz de eso.

Habla usted de Intervalora, ha comentado un tema muy específico, Intervalora. La señora Alcaldesa de Venta de Baños me pidió que hiciera la gestión para pagar a Intervalora y lo digo con la mayor rotundidad, porque no tenían dinero para pagar al secretario. Eso lo he realizado hace quince días. Y se ha incluido en el convenio, que usted tiene conocimiento de él porque lo dejé yo en el Ayuntamiento, que se va a firmar entre la Diputación y el Ayuntamiento, con lo cual la Diputación se hace cargo de todo, para que no haya problemas.

No sé qué ha hablado del concurso de European Land. Si no tiene que haber ningún concurso.

Responsables. No quiero hablar, porque dicen que... se me ha echado en cara en la anterior comparencia también del tema de que no está. Mire, yo no miro para atrás; veo más para adelante y creo que lo vamos a conseguir entre todos, no por parte de esta Gerencia. Creo que, por parte del Ayuntamiento y por parte de todas las fuerzas que estamos trabajando para ello, lo vamos a sacar adelante.

Habla usted de tres informes negativos, informes jurídicos, sobre la no conveniencia de constitución de VACESA. Yo de lo único que tengo conocimiento, a lo que usted se refiere y yo sé a lo que se refiere, de lo que pidió el señor Montes, es sobre la constitución de la Sociedad de Gestión Urbanística, y lo pidió, parece ser, a un pariente suyo, porque le habrá llegado a usted por la parte que sea. De SGU, de la Sociedad de Gestión Urbanística hay un

informe de GESTUR Palencia en el que es positivo; de los demás yo no tengo conocimiento ninguno. Y no es por no cambiar los cromos, como usted antes ha dicho, pero, en fin, si los tengo, yo se los daré.

En la Sociedad de Gestión Urbanística no está VACE-SA, ni tiene que estar, ni puede estar. La composición la conocen todos. Y me parece que he contestado a todo lo que ha dicho el señor Procurador.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Don José María Monforte, para un turno de...

EL SEÑOR MONFORTE CARRASCO: Sí, gracias, señor Presidente. Y cada vez estoy más sorprendido en esta Comisión. Cada vez estoy más sorprendido.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Está usted en su derecho.

EL SEÑOR MONFORTE CARRASCO: Yo diría que alucinado, señor Presidente. Yo diría que alucinado, señor Presidente. Ahora se nos quiere hacer ver a la Oposición que lo fundamental es el Polígono y no el proyecto del Valle del Cerrato, cuando antes el equipo que apoya al Gobierno del Partido Popular, incluso los Consejeros, según manifestaban aquí en estos libritos amarillos, se querían cargar el polígono. Y ahora es lo fundamental. No entiendo nada, absolutamente nada.

Vamos a ver, para aclarárselo a los medios de comunicación, ¿qué es lo que se va a hacer, el Polígono Industrial de Venta de Valle, el Proyecto de European Land sobre el Valle del Cerrato, el Polígono Industrial en el Proyecto del Valle del Cerrato? ¿Qué es lo que se va a adelantar, el Polígono Industrial o el Proyecto del Valle del Cerrato? Dígase con claridad.

Han visto que lo que querían hacer no era viable y lo que se va a hacer es el Polígono Industrial. Punto. Y todo lo demás era pura ilusión óptica. Pura venta política. Y punto. Pero dígase a los medios de comunicación, para que se enteren los palentinos, porque yo creo que todavía se les está malinformando, o yo diría que engañando.

Y ahora no les preocupa, al partido que sustenta al Gobierno, no les preocupa European Land, y antes nos tachaban a la Oposición de incrédulos, de demagogos y que colaborábamos a la desilusión de los palentinos y de todos los castellanos y leoneses en este asunto.

Como decía, el Polígono ahora es clave, y antes no. A nosotros nos alegra que el Portavoz del Partido Popular hable de disputa y personalismo. ¿Y qué ha hecho la Junta de Castilla y León para evitar todo eso? ¿Y quiénes están siendo los perjudicados de esas disputas y de esos personalismos? ¿Qué ha hecho el Gobierno Regional para solucionar todos estos problemas? No ha hecho nada. Absolutamente nada. Y es el responsable fundamental de todo esto.

Y nosotros sí que pensamos que hay falta de capacidad muy importante en el Gobierno Regional para llevar adelante toda la política industrial, y esto es una buena prueba de ello. Porque no se ha hecho nada, como se ha dicho aquí, en cuatro años; no se ha puesto ni una sola piedra.

Sí que quisiera aclarar -y lo digo porque... lo voy a hacer porque me lo ha pedido así el Portavoz de Izquierda Unida, quiero ser claro en este tema-, aquí hay un documento que dice: protocolo de compromisos y acuerdos relativo a la realización del polígono provincial de desarrollo industrial de Venta de Baños. Está firmado, como decía antes, por José Luis Sagredo de Miguel -entonces Consejero de Medio Ambiente-, Jesús Mañueco Alonso -Presidente de la Diputación-, Javier Hernández García -Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Venta de Baños- y Jesús María de Castro Asensio -Presidente de GESTUR Palencia-.

Y dice en su cláusula segunda: "La Diputación Provincial de Palencia se compromete a poner a disposición del Ayuntamiento de Venta de Baños los recursos económicos y medios técnicos precisos para llevar a cabo la expropiación. Así mismo, se compromete a contribuir con 446.000.000 de pesetas, incluidos los costes de la expropiación, para la financiación del Polígono, en los términos y plazos que se acuerden mediante convenio entre ambas partes".

Por tanto, esta cuestión está aquí bastante clara.

Y no entiendo por qué se dice aquí que no se ha gastado nada en el Polígono; ¿cómo se va a gastar, si no se ha hecho nada? No se puede gastar. Pero sí que se han gastado sueldos y viajes. Probablemente, si echáramos cuentas en este asunto, veríamos que los gastos que se han hecho, con desplazamientos a distintos sitios, incluso fuera de España, veríamos que son bastante importantes.

Y, por último, para dar luz, un poco más de luz a este tema, sí que quisiera recordar que, cuando estaba el CDS en el Gobierno Regional, por motivo de este Parque o de este Polígono Industrial, se cesaba al Director General de Urbanismo por intentar colar en la Junta de Consejeros este asunto sin autorización del Consejero de Medio Ambiente, entonces José Luis Sagredo. Se intentaba colar y, como consecuencia de aquello, se cesaba al Director General de Urbanismo.

Yo no sé si he dado luz, o lo que he hecho es abrir una duda. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Don Zenón Jiménez-Ridruejo.

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a entrar primero en una cuestión que me ha parecido escuchar, y, como me ha parecido escuchar, a lo mejor he sido sólo yo el que ha creído escuchar esto. Porque como ya no está el señor

Montes como Delegado Territorial de la Junta, ya se puede decir que, como Delegado Territorial, pidió un informe a un pariente. ¿Esto es verdad? ¿Es verdad lo que usted acaba de decir, y que está escrito y recogido y reflejado, que, siendo Delegado Territorial el señor Montes pidió un informe a un pariente?

EL SEÑOR...: (Intervención sin micrófono).

EL SEÑOR JIMENEZ-RIDRUEJO AYUSO: ¡Caramba! ¿Y cómo ha esperado usted a que el señor Montes dejara de ser Delegado Territorial para denunciar esto? ¿No es esto tráfico de influencias clarísimo? ¿No es esto un hecho evidentemente inaceptable desde el punto de vista de la legalidad vigente? ¿Es éste el sentido de lo que debemos entender cómo claridad, como transparencia? ¿Es esto lo que nos depara y nos espera? Pues estamos listos.

Resulta que ya se puede decir, porque el señor Montes no es Delegado Territorial: siendo el señor Montes Delegado Territorial, encargó a un pariente, con el consentimiento —al menos, no fue denunciado en su momento—, un informe sobre temas relativos al parque tecnológico, el Parque del Valle del Cerrato, para ser más exactos. Bueno, pues quede aquí. No vamos a darle más importancia de la que tiene. Simplemente, quede aquí.

Yo quería alegrarme con los dos compañeros que me han precedido en el uso de la palabra del cambio de actitud que se detecta en el señor Gerente, del mayor realismo, que parece que se apunta, de... yo creo que de la aceptación por parte del señor Gerente del modelo que yo llamaba modelo del señor Becker—señor Jambrina, pero que era el modelo que todos teníamos en la cabeza, en la medida en que parece sensato empezar por el Polígono Industrial, que ya bastantes problemas parece que le procura a usted, y luego ya veremos si los grandes expresos europeos tienen lugar.

Un par de precisiones. Primera: los especialistas independientes, señor Gerente, casi siempre suelen ser de derechas. Casi siempre. De modo que usted no airee aquí que hemos buscado un especialista independiente, porque realmente, realmente, eso no supone nada "pro domo sua" sino justamente en contrario.

Y usted nos pide colaboración, y yo le garantizo, como ha hecho yo creo que el resto de los Grupos, que para el tema del Polígono Industrial tiene usted toda nuestra colaboración. Y si en el futuro se planteara, a la luz, vamos a decirlo... al socaire de un polígono industrial atractivo, algún modelo de especulación inmobiliaria... Porque claro que hay una relación entre polígono industrial y el Parque Valle del Cerrato, ¿cómo no va a haber?; pues, la plusvalía, lo que los economistas llaman los desbordamientos, las externalidades; en definitiva, la especulación que puede procurar y promueve un polígono industrial interesante respecto a una serie de actividades colaterales. Bien. Vamos a estudiar, y seguramente todos estamos dispuestos a

estudiar que esas externalidades, que esas plusvalías vayan en beneficio colectivo y no individual. Y ahí nos encontrará usted también colaborando. Pero es una colaboración crítica. No nos pida usted colaboraciones de adhesión. Las colaboraciones de adhesión debieron de acabar en la democracia en el año setenta y seis. La Oposición nunca se adhiere, ni se adherirá jamás; la colaboración de la Oposición nunca será sino colaboración crítica. Nunca de adhesión. Yo no me puedo adherir, de ninguna manera, a ningún planteamiento, por sólido que sea, si no va en la línea de lo que propugna nuestro propio Grupo.

A mí me gustaría llamarle la atención... yo le ruego que vea usted, si tiene oportunidad, las actas de esta sesión, los adjetivos que usted... la utilización de los verbos, para ser más exactos, que usted ha hecho. He tomado nota: "se va a celebrar", "se va a pagar", "se va a promover", "se pagará", "lo verán", "se contratarán", "se contrastarán", "se adherirán". Todo es futuro en todo esto. Y eso no es una buena noticia, tres años y medio después.

Yo lo único que digo es que, como la semiótica o el lenguaje revela el estado de situación de las cosas, usted está revelando, efectivamente, el estado de situación de este Proyecto.

Tampoco me parece, ni le puedo dar por bueno —no utilizaré la frase habitual ya de "le voy a consentir o le voy a tolerar", que suelen ustedes emplear—, pero no le puedo dar por bueno que merezca más confianza nuestra tierra a un promotor inglés que a ninguno de entre los que aquí vivimos y trabajamos. Mire, no. Lo siento mucho. Yo no creo eso. Ningún promotor inglés va a venir aquí a amar nuestra tierra por castellanía, o por castellano-leonesismo, o por lo que usted quiera. Vendrá a ganar dinero, y no a ninguna otra cosa. Por lo tanto, no le voy a dar por bueno que tenga más confianza un inglés en nuestra tierra que cualquiera de nosotros, o cualquiera de nuestros Grupos.

No ha costado nada. Yo creo que el Portavoz del CDS ha hablado de que sí que cuesta; pero es que además... Efectivamente, no ha habido nada hecho, nada puede costar; pero sí que hay hecho estudios y trabajos, y, a cuenta, en los protocolos, en el protocolo de intenciones firmado por el señor Pérez Villar, aparece un compromiso de compensación a European Land por los estudios realizados, en un montante importante, y con compensación de acciones. Por lo tanto, eso de que no ha costado nada, sí que ha costado. Y hay compromisos firmados. No se ha hecho nada, pero ya hay compromisos de compensación a European Land. Por tanto, sí hay compromisos, desde un punto de vista formal, aceptados y asumidos por la Junta de Castilla y León.

Y tampoco debe ser tanta la fe que tiene European Land en este proyecto cuando, alternativamente, se proponía llevárselo a la Rioja. No hace mucho tiempo de esto todavía. De manera que eso de la fe... Mire, todo lo que no sea lo que hagamos nosotros, los castellanos y leoneses,

por nuestro desarrollo, es difícil que nos venga a resolver ningún problema.

Y yo creo que le puedo decir una cosa. Yo creo que le puedo decir una cosa en la que casi todos estamos de acuerdo, y probablemente usted también, aunque no lo pueda decir, y es que, si no se hubiera cruzado el señor Mañueco con sus delirios de grandeza, con su oportunismo político, con su utilización electoral del tema, hoy ya tendríamos un importante polígono industrial en funcionamiento. Ya estaría funcionando. En eso le concedo la razón al señor Herreros, como en tantas otras cosas, porque hoy su intervención ha sido sensacional.

Si por el momento no hay parque —y no hay previsiones de que lo haya—, para el viaje de un polígono industrial, señor Gerente, no necesitamos las alforjas de un alto cargo. Si ésta es la austeridad de la que ustedes nos hablan y la que ustedes nos venden, yo debo decirle, sinceramente, sinceramente, que, efectivamente, tendría que salir de usted la dimisión.

Ya sé que el señor Aguilar, experto en guerra de la galaxia, le ha dicho a usted que no responda. Yo todas estas cosas no se las digo a usted para que responda usted, porque todos sabemos, todos estamos ya al cabo de la calle de todo esto, ¡Si llevamos tres años hablando de esto! Los periodistas, los funcionarios, la Oposición, y ustedes, estamos todos cansados ya de este tema. Si no hace falta que responda usted. Si ya sabemos todos por dónde nos duelo. Pero, si efectivamente no hay en la previsión futura un parque, y no lo hay, yo no sé por qué tiene que haber un gerente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Señor Aguilar.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Muchas gracias, señor Presidente. Yo, de verdad que a don Zenón Jiménez-Ridruero le voy a tener que agradecer mucho, permanentemente, en el transcurso de esta Legislatura. Ahora me hace experto en la guerra de las galaxias. En el Pleno anterior me llamaba "el Procurador todoterreno". Realmente, estoy sorprendido de estos calificativos. Pero, en definitiva, yo lo que trato de hacer, don Zenón, es aportar mi granito de arena, humildemente, a efectos de tratar de que las cuestiones de esta Comunidad vayan lo mejor posible, apoyando, cómo no, al Gobierno al que mi Grupo está sustentando.

Tengo la impresión —rotundamente lo afirmo— de que este asunto, este asunto ha cobrado tal confusionismo que va a ser muy difícil que lo clarifiquemos nunca, y, desde luego, la Oposición se dará por muy satisfecha con haber logrado ese confusionismo, que yo voy a tratar de explicar.

Primero. Indiscutible. El Polígono, indiscutible. El Polígono es la pieza clave y es la pieza fundamental dentro del proyecto del Valle del Cerrato. Para nosotros así lo

entendemos. Señor Herreros, si usted no lo entiende, yo lo lamento muchísimo, pero nosotros sí lo entendemos así.

Segundo tema. Segundo tema. Yo estoy seguro, y también lo afirmo rotundamente, que, sin duda, no ha habido ningún tipo de externalidad —utilizando la propia expresión que ha utilizado el Portavoz del Partido Socialista—, ni en la EXPO, ni en las Olimpiadas, ni en el AVE, ni en ningún acontecimiento importante, y no ha habido, sin duda, ningún desbordamiento especulativo. Yo lo único que me atrevo a decir, sinceramente, es que un polígono, como cualquier actuación inversora, genera unas mejores expectativas para el lugar donde esa inversión se desarrolla. Pero yo, desde luego, no admito que se puedan haber generado, ni esas externalidades, ni ese desbordamiento, ni esa especulación; porque, ¿a qué jugamos, señores Procuradores? Si existe como figura y como entelequia y no existe como realidad, ¿qué especulación puede haber habido?

Yo lo que creo, sinceramente —permítanme ustedes una reflexión, y a lo mejor convenimos en que pueda ser más o menos acertada, tampoco voy a decir que totalmente acertada—, es que al Ayuntamiento de Venta de Baños, con todos mis respetos, este asunto le ha venido grande, y no ha sabido digerir, realmente, lo que era todo este cúmulo de actuaciones urbanísticas, expropiatorias y de todo orden que ha tenido que llevar adelante. Yo creo que ahí ha habido un punto razonable de inflexión en la no marcha de este asunto.

Y, claro, si repasamos papeles, que nosotros también los tenemos... Y claro, aquí tengo que hacer una llamada a la atención clarísima de los medios de comunicación y de que correspondan, y que lo ha dicho el Gerente que nos está informando en esta tarde, y es espeluznante que hoy, quince de abril, hoy quince de abril, cuando estamos aquí reunidos, resulte que finalice el plazo de exposición pública de la primera figura inexcusable del avance del planeamiento, del avance de planeamiento. Hoy, hoy, quince de abril, finaliza. Yo preguntaría si incluso ha habido... Pero no... pero el avance del planeamiento no es competencia del Gerente. No es competencia del Gerente el avance del planeamiento. No es competencia del Gerente.

O que el diecinueve se apruebe inicialmente la modificación del Plan General y el Plan Parcial, según ha dicho el Gerente. El diecinueve. Y tampoco es competencia, ni del Gerente, ni de la Junta. Y no lo pueden ustedes vestir este muñeco de ninguna manera, porque es así. No es competencia. Es competencia exclusivamente municipal, para luego, aprobado municipalmente, se ratifique por la Comisión Provincial de Urbanismo. Por lo menos eso hay que tenerlo claro. Si no tenemos eso claro y estamos hoy hablando del tema, y el diecinueve se están dando unos primeros pasos o balbuceos, señor Gerente, demasiado ha hecho usted —yo a lo mejor no hubiera aguantado tanto—, demasiado ha hecho usted con soportar esas situaciones, un tanto extrañas, de la Administración Local de Venta de Baños. Un tanto extrañas.

Yo, la ilusión óptica de la que aquí se ha hablado la veo claramente, pero no está esa ilusión óptica en la Junta. Y no está en que la Junta haya querido hacer una pura venta política. Lo que sucede es que, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, vamos a decir que todo lo que se ha montado en torno al proyecto Valle del Cerrato es una pura ilusión.

Ha habido una empresa, que ha sido European Land, que ha venido, que ha presentado estudios de viabilidad, que supongo que también se habrá gastado dinero, que supongo que también se habrá gastado dinero; que ha apostado ese dinero en parte, en todo, o en la medida que haya correspondido, por una Comunidad que, entiendo, le ha respondido a través de la Junta de Castilla y León con la aceptación de ese Proyecto, aunque luego, realmente, haya tenido una dilación más larga de la esperada.

Aquí creo que hay que arrojarse todos con la misma boina, meternos todos debajo del mismo paraguas y decir rotundamente que cada uno ha tirado para su sitio. No con sentido de comunidad, y mucho menos con sentido de sacar el proyecto adelante.

Cuando ya es irreversible la situación, nos acogemos al Polígono o a lo que haga falta para salvar la ropa y los enseres del naufragio, pero de todos.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Señor Gerente.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO "VALLE DEL CERRATO" (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): ...Sobre el tema del señor Montes, sé que lo que he dicho está ahí, y figura ahí, y lo he dicho con toda la responsabilidad. No sé cómo lo pidió, o cómo lo pidió para garantizarse él o no garantizarse él como Presidente de GESTUR; pero ahí está, no existe otra cosa, y los informes que yo tengo constancia de ellos son informes favorables que nada tienen que ver con la ilegalidad, o con las dudas que puedan existir sobre la constitución de la sociedad de Gestión Urbanística. No ha existido más.

Lo de especialistas independientes no lo he querido entender tampoco. Se pidió a los que tenían nombre. Yo no sé si son de derechas o de izquierdas, ni me importa tampoco.

Dice que la Junta tiene compromisos. La Junta no tiene ningún compromiso todavía adquirido.

Y no quiero entrar en polémica sobre lo que antes ha dicho del Presidente de la Diputación, no quiero entrar en ello. En fin, creo que entre todos, y por primera vez, el tema sale adelante. Vamos a seguir el orden marcado, del que he puesto a Sus Señorías cómo lo estamos haciendo,

el calendario de actuaciones, y creo que lo sacaremos adelante. Y ése es el fin que creo que está en el sentir de todos los presentes. Saldrá adelante y se comprometerá al gasto del FEDER para este Proyecto.

Yo no tengo nada más que decir.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): ¿Algún Procurador que no haya intervenido desea hacerlo? ¿Alguno más? Don Laurentino Fernández tiene la palabra.

EL SEÑOR FERNANDEZ MERINO: Sólo una pregunta directa al señor Gerente: ¿es verdad que el día siete de enero, el señor Mañueco, Presidente de la Diputación y Presidente del Partido Popular en Palencia, afirmaba rotundamente que si el Parque Valle del Cerrato no puede llevarse a cabo, ni la Institución Provincial ni la Junta de Castilla y León financiarán la creación del Polígono Industrial de Venta de Baños?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Muchas gracias. Señor Gerente.

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO "VALLE DEL CERRATO" (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Yo no lo sé. No lo sé. Pero, de todas formas, lo que sí le digo: por parte de la Junta, a la cual yo estoy representando coordinando este tema, las órdenes que tengo de mis Consejeros es sacar adelante, y así lo han manifestado en todas las Comparecencias que han tenido los dos Consejeros, sacarlo adelante. Con la máxima rotundidad. El Polígono Industrial.

Pero que quede claro de una vez lo que es el Polígono Industrial y el Proyecto Valle del Cerrato. Pero es que me parece que existen dudas, y no existe ninguna duda. Existe un Proyecto que viene encadenado al Polígono Industrial. Y el Polígono Industrial, tanto el Consejero de Economía como el de Medio Ambiente han dicho con rotundidad meridiana que lo apoyan totalmente. Porque es el mejor sitio que tiene Castilla y León, a mi modo de ver... Otra vez ya no lo digo más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): ¿Ha terminado, señor Gerente?

EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO "VALLE DEL CERRATO" (SEÑOR VALENZUELA SEOANE): Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MADRID LOPEZ): Pues, con las dudas que puedan quedar de esta comparecencia, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos)